ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR

AREA:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL – MUNICIPIO DE URIBIA
JEFE DIRECTO DEL AREA:	**FRANK ALEXANDER CASTILLA CABRALES** **Secretario de Obras Públicas Municipal**
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	LICITACIÓN PÚBLICA – DOCUMENTOS TIPO DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA (numeral 1 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993)
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) EN LA COMUNIDAD DE YOSUIPACHON, CORREGIMIENTO DE CARDÓN, MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
PRESUPUESTO OFICIAL:	CATORCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS ($14.290.811.823) M/CTE. Fuente: Convenio de uso de recursos No. 1179 de 2026 (apoyo financiero de la Nación), vigencias 2026 y 2027. Plazo: catorce (14) meses.
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LE SOPORTAI	Artículo 15 del decreto 1510 del 2015, compilado por el Decreto 1082 del 2015, en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*
OBJETIVO	Adelantar acciones previas al proceso de invitación a presentar ofertas, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual.
APLICACIÓN	Todos los contratos con oferentes nacionales o extranjeros.
ALCANCE	Incluye análisis del sector (aspectos generales, análisis de la demanda y análisis de la oferta) Aplica para las áreas que requieran la adquisición de un bien o servicio mediante contrato de una modalidad de selección descrita en la legislación
RESULTADOS ESPERADOS CON EL PRESENTE ESTUDIO	Con la realización de un adecuado y riguroso análisis y/o estudio del sector se espera: • Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados. • Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico.

	• Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio. • Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que el municipio adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos. • Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios.

TABLA DE CONTENIDO

1. ASPECTOS GENERALES 4
1.1. CONTEXTO SOCIAL 4
1.2. ANÁLISIS ECONÓMICO 6
1.3. INDICADORES ECONÓMICOS 12
1.4. INDICADORES ECONÓMICOS ALREDEDOR DE LA CONSTRUCCIÓN (IEAC) 20
1.5. ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES (ICOCIV) 27
1.6. ANÁLISIS TÉCNICO 37
1.7. ANÁLISIS REGULATORIO Y LEGAL 42
2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA 43
3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL 47
4. ANÁLISIS DE LA OFERTA 47
4.1. ÍNDICES FINANCIEROS – MUESTRA DE EMPRESAS DEL SECTOR 49
4.2. CAPACIDAD FINANCIERA 52
4.3. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL 52
4.4. INDICADORES DEL PROCESO (MATRIZ 2), CAPITAL DE TRABAJO Y CAPACIDAD RESIDUAL 53
4.5. CONTEXTO EMPRESARIAL REGIONAL Y LIMITACIÓN A MIPYME 55
4.6. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y PARA MIPYME 62
5. ANÁLISIS DE MERCADO 64
5.1. PLANTEAMIENTOS GENERALES 64
5.2. FACTOR INICIAL DE LA ESTIMACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS 65
5.3. CONCLUSIÓN DE PRECIOS UNITARIOS 66
6. FUENTES DE INFORMACIÓN 67

El Municipio de Uribia – La Guajira, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, por lo que se permite realizar el estudio del sector para la selección de contratista y la suscripción del contrato, de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

- Aspectos Generales
- Estudio de la Demanda
- Estudio de la Oferta
- Análisis de Mercado

Por lo que se presenta continuación un análisis del sector y de los posibles oferentes para el desarrollo del objeto contractual de la referencia, con el fin de asignar de manera eficiente los recursos establecidos para este proceso y de verificar el sector comercial que ofrece esta clase de servicios.

1. ASPECTOS GENERALES

Mediante el análisis económico se pretende contextualizar desde lo general a lo particular de la economía con el objeto del presente proceso, es así, como se identifica el o los sectores con relación directa al objeto contractual, se señala el producto de la actividad económica y el contexto en materia de indicadores económico y la participación del sector relacionado en la economía nacional.

1.1. CONTEXTO SOCIAL

El Municipio de Uribia, en cumplimiento de los fines esenciales del Estado y de las competencias asignadas por la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012, debe solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable y servicios públicos domiciliarios de su población, con especial énfasis en la niñez, la mujer, el adulto mayor y los sectores en condición de discapacidad. Con fundamento en lo anterior, el Plan de Desarrollo Municipal «YANAMA POR EL PROGRESO DE NUESTRO TERRITORIO 2024-2027» previó el programa «Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico», con el fin de garantizar la prestación universal y continua de los servicios públicos de competencia de la administración municipal.

El Título 7 del Decreto 1077 de 2015 define los esquemas diferenciales para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo y para el aprovisionamiento de agua para consumo humano y

doméstico en zonas rurales, y su artículo 2.3.7.1.2.1 establece que es responsabilidad de los municipios asegurar que los centros poblados rurales cuenten con la infraestructura de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

En Uribia los veranos son muy calurosos y nublados y los inviernos cortos, calurosos y secos; durante el año la temperatura varía generalmente entre 24 °C y 31 °C. Estos factores, sumados a la geografía y a la dispersión de la población, explican la baja oferta hídrica del territorio y dificultan la captación y el abastecimiento de agua a las comunidades indígenas. El municipio cuenta con tres (3) Plantas de Tratamiento de Agua Potable que abastecen el casco urbano y comunidades aledañas, y con microacueductos en el área rural que aplican el sistema de ósmosis inversa, ya que el agua cruda contiene minerales no aptos para el consumo; en los años 2023, 2024 y 2025 la Secretaría de Obras Públicas adelantó labores de optimización de estas plantas.

Mediante la Sentencia T-302 de 2017 la Corte Constitucional declaró el estado de cosas inconstitucional frente a los derechos de los niños y niñas del pueblo Wayuu, entre ellos el acceso al agua potable, lo que exige la intervención coordinada de varias entidades. En la Comunidad de Yosuipachon, corregimiento de Cardón, la población se abastece de pozos artesianos cuyo líquido presenta altas concentraciones de hierro, manganeso, dureza, alcalinidad, sulfatos y conductividad, que lo hacen no apto para el consumo humano. La causa principal es la inexistencia de infraestructura que garantice la potabilización y el suministro de agua potable; en épocas de invierno estas comunidades quedan aisladas de la cabecera municipal, lo que agrava el problema y se traduce en enfermedades de origen hídrico, deserción escolar y mayores niveles de pobreza.

De manera concertada con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se viabilizó, con apoyo financiero de la Nación para las vigencias 2026 y 2027 a través del Convenio de uso de recursos No. 1179 de 2026, la construcción de una planta de tratamiento de agua potable que beneficiará a los habitantes de la comunidad de Yosuipachon, del corregimiento de Cardón y de las comunidades aledañas. El proyecto se encuentra registrado en el Banco de Proyectos del Municipio con el BPIN 202600000022812 y en el Banco de Proyectos Nacional con el BPIN 202500000025366, y se articula con el programa del Plan de Desarrollo Departamental «Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico» (4003063) y el producto «Esquemas de medios alternos de provisión de agua para consumo humano implementados» (400306300).

El valor estimado del contrato es de CATORCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS ($14.290.811.823) M/CTE. Incluye el AIU y los demás impuestos y tributos a que haya lugar. El plazo de ejecución es de catorce (14) meses contados a partir del acta de inicio, para lo cual la entidad cuenta con autorización para comprometer vigencias futuras. La forma de pago es por precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, mediante actas parciales, con un anticipo del treinta por ciento (30%) del valor del contrato manejado a través de patrimonio autónomo, conforme a la cláusula octava del Convenio No. 1179 de 2026.

La Secretaría de Obras Públicas Municipal no dispone de los medios operativos, materiales y especializados para ejecutar directamente las obras, por lo que resulta necesario acudir a un contratista con capacidad jurídica, técnica, financiera y organizacional que asuma la ejecución integral y responda por la calidad, estabilidad y correcta terminación de la planta. En consecuencia, y dado que el presupuesto supera la menor cuantía de la entidad, el Municipio requiere adelantar un proceso de LICITACIÓN PÚBLICA aplicando los Documentos Tipo de licitación de obra pública de infraestructura de agua potable y saneamiento básico expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, garantizando los principios de planeación, transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva. El seguimiento

se hará por el Secretario de Obras Públicas como supervisor y por una interventoría externa contratada por el Municipio.

1.2. ANÁLISIS ECONÓMICO

***Sector de la economía donde se enmarca el proceso contractual y la importancia del sector en el contexto local y nacional:**

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:
-Sector primario.
-Sector secundario.
-Sector terciario.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

Sector primario o agropecuario. Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial. Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios. Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. *Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.*
7. *Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.*
8. *Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).*
9. *Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.*
10. *Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).*

El sector de la construcción está catalogado dentro El sector secundario transforma materias primas extraídas por el sector primario en bienes de consumo o de equipo.

El sector de la construcción se divide en dos subsectores: edificaciones y obras civiles.

- El subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción.
- El subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías.

Productos Incluidos Dentro del Sector.

En el sector Construcción se encuentran relacionadas las OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL según la «Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas» adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.); para el objeto del presente proceso son relevantes las siguientes clases:

CLASE CIIU 4220 Construcción de proyectos de servicio público. Esta clase incluye:

- La construcción de líneas de transmisión de energía eléctrica y de comunicaciones, y de las obras auxiliares correspondientes.
- La construcción de redes de distribución de agua y de alcantarillado, de líneas principales de conducción de agua, de acueductos y de sistemas de riego (canales).
- La construcción de plantas de tratamiento de agua potable, de plantas de tratamiento de aguas residuales y de estaciones de bombeo.
- La perforación de pozos de agua y la construcción de obras de captación.

CLASE CIIU 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil. Esta clase incluye:

La construcción, la conservación y la reparación de:

- Instalaciones industriales, excepto edificios, tales como: refinerías, fábricas de productos químicos, entre otros.
- Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques.
- El dragado de vías de navegación.
- Las obras de construcción distintas de las de edificios, como instalaciones al aire libre y otras obras de ingeniería civil no clasificadas en otra parte.
- La subdivisión de terrenos con mejora (por ejemplo, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público, etcétera).

De acuerdo con lo anterior, la clase 4220 corresponde directamente a la construcción de plantas de tratamiento de agua potable y de su infraestructura de captación, conducción y distribución, y la clase 4290 agrupa a las empresas de ingeniería civil que habitualmente ejecutan obras hidráulicas y de infraestructura complementaria; ambas clases se analizan en la oferta del presente estudio.

Importancia del Sector.

La construcción ha ido de la mano con el todos los sectores de la economía, lo que ha permitido la modernización de las instalaciones físicas de las empresas hasta el desarrollo de los servicios públicos, entendiendo así, la estrecha correlación que existe entre las compañías constructoras y su incidencia en el desarrollo económico y social de un país.

La construcción ha sido clave para el desarrollo económico del País en los últimos años debido a su gran dinamismo, y se constituye como uno de los sectores más importantes y de mayor incidencia por su estrecha vinculación con la creación de infraestructuras básicas como: Escuelas, puentes, carreteras, puertos, vías férreas, plantas de energía eléctrica, hidroeléctricas y termoeléctricas, así como sus correspondientes líneas de transmisión y distribución, presas, obras de irrigación, construcciones industriales y comerciales, instalaciones telefónicas y telegráficas, perforación de pozos, plantas petroquímicas e instalaciones de refinación y obras de edificación no residencial, entre otras.

La mitad de los sectores productivos de la economía Nacional se relacionan en mayor o menor grado con el sector de la construcción como proveedores directos. La industria constructora es, por lo tanto, un elemento básico en el desarrollo del entorno económico que proporciona soluciones para el diseño de una estructura

sólida que garantice una óptima utilización de los recursos de las Compañías para que éstas cumplan con éxito su actividad económica

Cadena de Valor Sector Construcción

Los insumos para la construcción son numerosos y diversos. La cadena de valor comienza desde los servicios asociados a los proveedores de insumos, considerando el primer eslabón la explotación y extracción de minerales destinados a sectores de cementos, concretos y la industria maderera. En cuanto a transformación, las actividades se relacionan con fabricación de tuberías, perfiles, resinas, servicios de transporte de materiales, estudios técnicos y consultoría. Así mismo, la transformación y elaboración de materiales para el sector como sanitarios, ladrillo, carpintería y vidrios. Finalmente, los productos obtenidos, entre otros, son vías, viviendas, edificaciones y bodegas. En este sentido, la construcción se ha convertido en un sector líder de la actividad económica del país por su efecto multiplicador. Además, porque la culminación exitosa de proyectos de infraestructura hace que el país sea competitivo, incidiendo en la minimización de costos de los empresarios y activando el turismo interregional.

Agentes que componen el sector

La actividad constructora en Colombia se divide en dos grandes ramas: la de la edificación, que primordialmente se dedica a soluciones de vivienda; y la de las obras civiles de infraestructura. Estas últimas, a su vez, se desagregan en públicas y privadas. Adicionalmente, es importante considerar las empresas que se relacionan en forma indirecta con la construcción, tales como las de fabricación de porcelana sanitaria, las ladrilleras, las cementeras, las de terminados en madera, las de pinturas, las de acero, etc.

Adicionalmente, en este sector se incluyen además de las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, a los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

El sector de la construcción en Colombia se proyecta para crecer en 2026, impulsado por la ejecución de proyectos de obras civiles y de servicio público; de hecho, en el segundo trimestre de 2026 la construcción de carreteras, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil creció 17,1% frente al mismo periodo de 2025, según el DANE.

En el contexto de los actores que participan en el sector y en especial para la ejecución del presente objeto contractual se encuentran las empresas constructoras, individualmente y agremiadas, que cumplan con las clasificaciones CIIU 4220 y 4290, y aquellas que registren en el Registro Único de Proponentes los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) señalados en el estudio previo:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCIÓN
83	10	15	Servicios de acueducto y alcantarillado
72	14	11	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura

Gremios y asociaciones que participan en el sector

En el sector, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, agremiaciones de profesionales, entidades estatales, universidades, entre otras. A continuación se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

Gremio o Asociación	Enlace
Sociedad Colombiana de Ingenieros	www.sci.org.co
Sociedad Colombiana de Ingenieros Pesqueros	www.protic.org
Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos y Mecánicos	www.aciem.org
Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental	www.acodal.org.co
Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	www.acofi.edu.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica	www.asosismica.org.co
Asociacion de Profesionales de la Ingeniería y la Construcción – SOTECC	www.sotecc.org.co
Cámara Colombiana de la Infraestructura, CCI	www.infraestructura.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, ACODAL	www.acodal.org.co
Cámara Colombiana de la Construcción, CAMACOL	www.camacol.co
Asociación Colombiana de acondicionamiento del aire y de la refrigeración, ACAIRE	www.acaire.org
Cámara de Fedemetal de la ANDI	www.metalmecanica.com
Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural, ACIES	www.acies.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, AIS	www.ais.org.co
Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas, ACIS	www.acis.org.co
Asociación Colombiana de Ingenieros Especialistas en Voladuras en Obras Civiles y Militares, ACIEV	
Asociación Colombiana de Túneles y Obras Subterráneas, ACTOS	www.acis.org.co
Asociación Colombiana del Agua Subterránea, ACOAGUA	
Sociedad Colombiana de Geotecnia, SCG	www.scg.org.co
Corporación para la Investigación y Desarrollo de Asfaltos en el Sector Transporte e Industrial, CORASFALTOS	www.corasfaltos.com
Sociedad Colombiana de la Ciencia del Suelo, SCCS	www.sociedadcolombianadelacienciadelsuelo.org
Sociedad Colombiana de Topógrafos, SCT	www.sct.org.co
Asociación de Ingenieros Forestales, ACIF	www.acif.org.co

Cámara de Fedemetal	www.andi.com.co/cf
Asociación Colombiana de Patólogos de la Construcción, ASCOLPAT	www.prousta.com
Consejo Colombiano de Eficiencia Energética, CCE	www.ccee.org.co

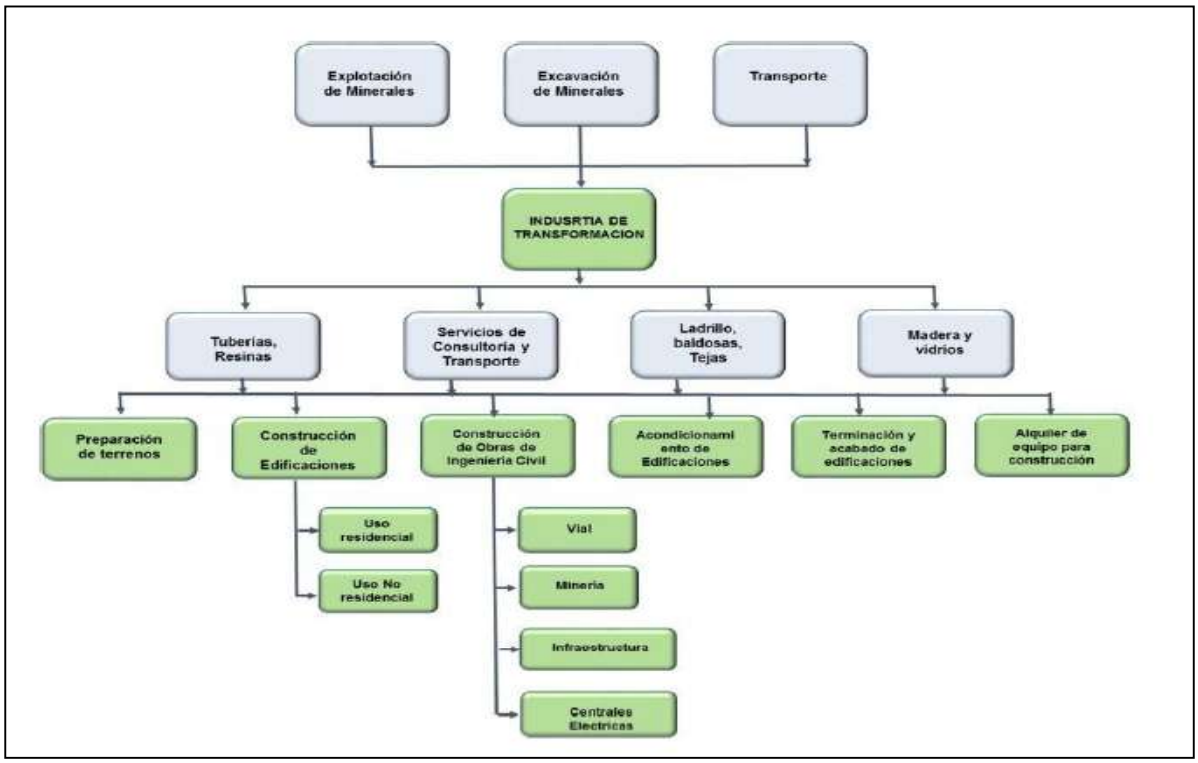
OTROS GREMIOS Y ASOCIACIONES

- Asociación de Ingenieros Ferroviarios de Colombia, AIFC
- Federación Colombiana de Fabricantes de Estructuras Metálicas, FEDESTRUCTURAS
- Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil, ANEIC
- Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Industrial, Administrativa y de Producción, ANEIAP
- Asociación de Egresados de la Escuela Colombiana de Ingeniería, AECI
- Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes, UNIANDINOS
- Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Nacional, AICUN
- Asociación de Ingenieros Tomistas, AIDUSTA
- Asociación Nacional de Ingenieros Javerianos, AIJ
- Asociación de Profesionales Egresados de la Universidad Militar Nueva Granada, UNIGRANADINOS
- Asociación de Ingenieros Mecánicos de la Universidad Nacional de Colombia, AIMUN
- Grupo de Ingenieros Militares Francisco José de Caldas,
- Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Católica de Colombia, AICUC
- Asociación de Ingenieros Grancolombianos
- Asociación de Ingenieros Lasallistas

Además son importante para el desarrollo del sector las respectivas asociaciones conformados por personas naturales o jurídicas en modo de sindicatos, cooperativas, entre otros.

Cadena de Producción y Distribución.

La cadena de producción y distribución del sector de construcción comienza desde los servicios asociados a los proveedores de insumos, en este primer nivel se encuentran la explotación y extracción de minerales destinados a sectores de cementos, concretos y la industria maderera. Luego de pasar por la obtención de materia prima, el segundo nivel de la cadena es la transformación, las actividades se relacionan con fabricación de tuberías, perfiles, resinas, servicios de transporte de materiales, estudios técnicos y consultoría. Así mismo, la transformación y elaboración de materiales para el sector como sanitarios, ladrillo, carpintería y vidrios. Los bienes finales que se obtendrán son carreteras, calles, caminos y puentes; construcciones para la minería, centrales generadoras eléctricas y tuberías; vías férreas y pistas de aterrizaje; vías de agua, puertos y represas; y las obras de ingeniería que comprenden instalaciones deportivas.



Dinámica de Importaciones y Exportaciones

La implementación de tratados de libre comercio, así como el fenómeno de la globalización de los mercados, hacen que la amplitud de la oferta de avances tecnológicos, nuevos materiales y procesos más eficientes para el sector de la construcción, aumenten las opciones para los integrantes del sector en todos los niveles (consultores, constructores, equipos, mano de obra).

1.3. INDICADORES ECONÓMICOS

SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL 2026.

La economía mundial ha mostrado una gran resiliencia frente al aumento de los vientos en contra del comercio internacional. El ritmo de crecimiento del último año, más rápido de lo esperado, marcó una recuperación de la recesión de 2020 sin precedentes en las últimas seis décadas. No obstante, las economías de mercados emergentes y en desarrollo quedaron rezagadas. Este año, se proyecta que el crecimiento global disminuya, en parte porque las empresas reducen la acumulación de inventarios y debido a la materialización de los efectos de los aranceles al comercio exterior. En este contexto, generar empleo para los 1,2 mil millones de jóvenes que alcanzarán la edad de trabajar en 2035 en las economías de mercados

emergentes y en desarrollo será más desafiante. La mejora del entorno comercial, el alivio de las restricciones de financiamiento y la mitigación de los riesgos climáticos, junto con reformas domesticas que promuevan la diversificacion del comercio, el fortalecimiento de los marcos de política macroeconómica y la eliminación de los cuellos de botella estructurales, serán esenciales para catalizar la inversión, sostener el crecimiento y fomentar una creación de empleo.

A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.

	PIB real (%)					Revisión*		
	2023	2024	2025e	2026f	2027f	2025e	2026f	2027f
Mundo	**2.8**	**2.8**	**2.7**	**2.6**	**2.7**	**0.4**	**0.2**	**0.1**
Economías avanzadas	**1.6**	**1.7**	**1.7**	**1.6**	**1.6**	**0.5**	**0.2**	**0.0**
Economías emergentes y en desarrollo	**4.4**	**4.3**	**4.2**	**4.0**	**4.1**	**0.3**	**0.2**	**0.2**
Asia oriental y el Pacífico	5.2	5.0	4.8	4.4	4.3	0.3	0.4	0.3
Europa y Asia central	3.6	3.6	2.4	2.4	2.7	0.0	-0.1	0.0
América Latina y el Caribe	2.4	2.4	2.2	2.3	2.6	-0.1	-0.1	0.0
Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán	2.1	2.6	3.1	3.6	3.9	0.4	-0.1	-0.1
Asia meridional	8.0	6.3	7.1	6.2	6.5	1.0	-0.2	0.0
África al sur del Sahara	3.0	3.7	4.0	4.3	4.5	0.3	0.2	0.2

* Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de junio de 2025.

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en EAP, SAR, ECA y LAC —con SAR manteniéndose como la región de mayor crecimiento y ECA y LAC registrando el ritmo de expansión más débil—, mientras que MNA y SSA se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos

negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027.

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027.

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027.

Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027.

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027.

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027.

FACTORES ECONOMICOS QUE INFLUYEN.

Cambios en los Presupuestos. Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales, entre los más importantes se encuentran: Los Desastres Naturales, Las fluctuaciones en la política monetaria del país, las variaciones en los precios nacionales e internacionales de los insumos y los cambios internos en la asignación de recursos.

Cambios en los Ciclos del servicio requerido. Para el presente proceso se aclara que los cambios en los ciclos de actividades son las modificaciones técnicas aquellas que representan cambios significativos en las etapas de ejecución relacionadas con la naturaleza del presente proyecto, en razón de lo cual el fundamento técnico que ampara el proyecto será los referentes técnicos determinados para estos propósitos.

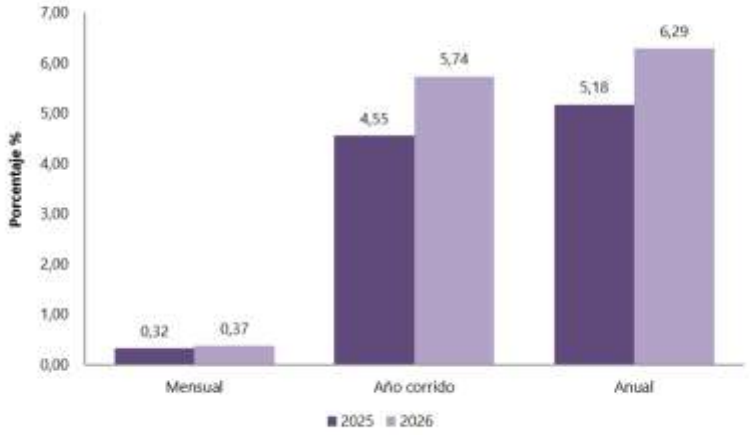
Inflación y Otros índices económicos que afectan el sector.

En septiembre de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,37%, la variación año corrido fue 5,74% y la anual 6,29%.

En septiembre de 2026 la variación anual del IPC fue 6,29%, es decir, 1,11 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,18%.

El comportamiento mensual del IPC total en septiembre de 2026 (0,37%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%) y Educación (1,43%), que en conjunto contribuyeron con 0,30 puntos porcentuales. En la variación anual, las divisiones con mayor contribución fueron Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,74%), Restaurantes y hoteles (9,44%), Transporte (5,27%) y Educación (7,49%), que sumaron 5,13 puntos porcentuales.

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Septiembre 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

MERCADO LABORAL - PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL

Para septiembre de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,2%. La tasa global de participación se ubicó en 63,8%, en contraste con septiembre de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, igual a la registrada en el mismo mes del año anterior (58,7%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Septiembre (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

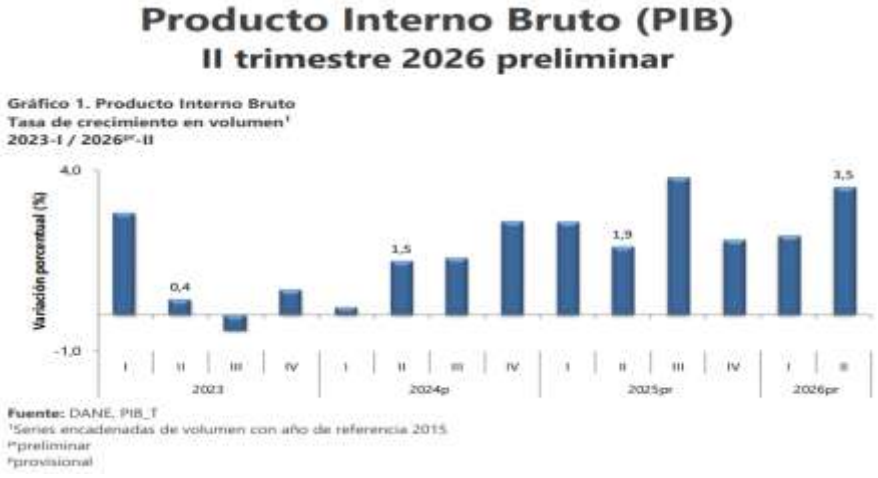
En septiembre de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,3%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,1%. La tasa global de participación se ubicó en 66,1%, en tanto que en septiembre de 2025 fue 66,4%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, en contraste con el mismo mes del año anterior donde fue 61,0%.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Septiembre (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Producto Interno Bruto (PIB).
Crecimiento económico colombiano – (Comportamiento Del PIB)



En el segundo trimestre de 2026pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los

hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Construcción

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 17,1%.

- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 6,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,2%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[P1]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[PP]-II / 2025[PP]-II	2026[PP]/ 2025[PP]	2026[PP]-II / 2026[PP]-I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-3,2	-5,6	2,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	17,1	9,2	19,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-2,2	-3,9	3,2
Construcción	**2,2**	**-1,5**	**6,4**

1.4. INDICADORES ECONÓMICOS ALREDEDOR DE LA CONSTRUCCIÓN (IEAC)

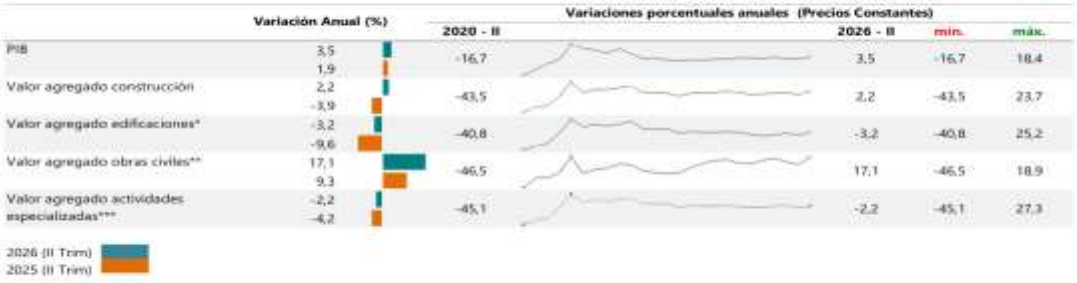
Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción, periodo de publicación septiembre 09 de 2026[p]

	Periodo			Periodo de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
MACROECONÓMICOS				
PIB total[2] (variación anual %)	3,5	2,9	2,2	II trim 2026
Valor agregado de la rama construcción[2] (variación anual %)	2,2	-1,3	-5,2	II trim 2026
Valor agregado de obras civiles[2] (variación anual %)	17,1	9,5	0,6	II trim 2026
Valor agregado de edificaciones[2] (variación anual %)	-3,2	-6,0	-7,5	II trim 2026
Valor agregado de actividades especializadas[2] (variación anual %)	-2,2	-2,4	-5,4	II trim 2026
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	59,5	59,0	59,4	Julio 2026
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	-4,5	4,4	4,3	Julio 2026
Área causada[3] (variación anual %)	-4,5	-7,0	-10,7	II trim 2026
Área licenciada de edificaciones[3] (variación anual %)	-6,3	8,1	33,2	Junio 2026
Área iniciada de edificaciones[3] (variación anual %)	17,8	11,2	6,8	II trim 2026
Área culminada de edificaciones[3] (variación anual %)	-8,0	-4,9	3,7	II trim 2026
Indicador de producción de obras civiles[4] (variación anual%)	17,1	9,4	0,6	II trim 2026
DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	-3,8	6,0	8,9	Julio 2026
Concreto Premezclado[3] (variación anual %)	8,6	0,5	-0,9	Junio 2026
Indicador de mezcla asfáltica (variación mensual %)	1,2	4,8	-0,5	Junio 2026
Valor total de los créditos desembolsados para vivienda[3,**] (variación anual %)	0,04	9,2	4,8	II trim 2026
Valor desembolsado de créditos de vivienda[3] (variación anual %)	-3,2	5,9	3,6	II trim 2026
Valor desembolsado de leasing habitacional[3] (variación anual %)	15,3	27,8	10,7	II trim 2026
Número de créditos desembolsados para vivienda[3] (variación anual %)	-2,6	-0,9	-1,0	II trim 2026
Saldo de capital total[3,*] (variación anual %)	10,9	11,2	12,1	II trim 2026
Saldo de créditos de vivienda[3,*] (variación anual %)	14,2	12,8	13,3	II trim 2026
Saldo de capital de leasing habitacional[3,*] (variación anual %)	-2,4	5,0	7,2	II trim 2026
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda[3] (variación anual %)	2,9	3,7	4,3	II trim 2026
PRECIOS Y COSTOS	Actual	Anual	Anterior[1]	
Índice de precios de vivienda nueva (variación trimestral %)	2,41	8,80	2,79	II trim 2026
Índice de costos de la construcción de Edificaciones (variación mensual %)	0,12	6,60	0,20	Julio 2026
Índice de costos de la construcción de Obras Civiles (variación mensual %)	0,09	8,09	0,41	Julio 2026
IPP total (variación mensual %)	-1,42	1,51	-3,51	Julio 2026
IPP materiales de construcción[2] (variación mensual %)	-0,36	0,07	-0,39	Julio 2026

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
[1] El periodo anterior se refiere a la variación anual o mensual, del trimestre o mes inmediatamente anterior.
[2] Este nivel de desagregación corresponde a la Clasificación según Uso o Destino Económico (CUODE).
[*] Precios corrientes
[**] Incluye los desembolsos de crédito de vivienda y leasing habitacional

Producto Interno Bruto (PIB) En el segundo trimestre de 2026 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 3,5% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,2% en su variación anual, que se explica principalmente por el aumento del valor agregado de las obras civiles en 17,1%. Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones decreció 3,2% y el de las actividades especializadas decreció 2,2%.

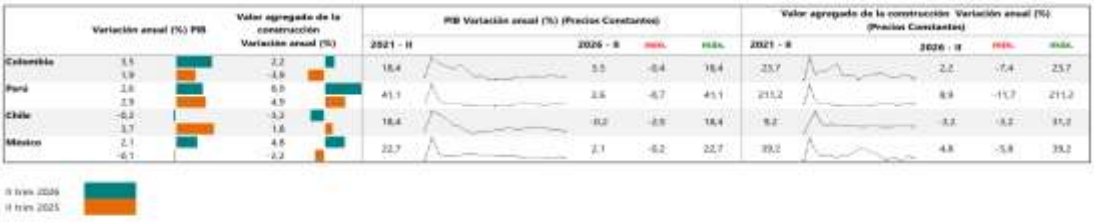
Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2020 – 2026ᵖ (II trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB) para el segundo trimestre de 2026 frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Colombia registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,5%, seguido de Perú con 2,6% y México con 2,1%, mientras que Chile decreció 0,2%. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2025 para Perú de 8,9%, México de 4,8% y Colombia de 2,2%, mientras que Chile registró una variación negativa de 3,2%.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual
2021 – 2026ᵖ (II trimestre)



Fuente: DANE (Colombia), INEI (Perú), INEGI (México), BCENTRAL (Chile)
p: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos

Empleo En julio de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 24.547 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,4% de los ocupados. En julio de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 2,4%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumentaron en 9,3% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026[P] (julio)



Fuente: DANE, GEIH.
p: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los digitos

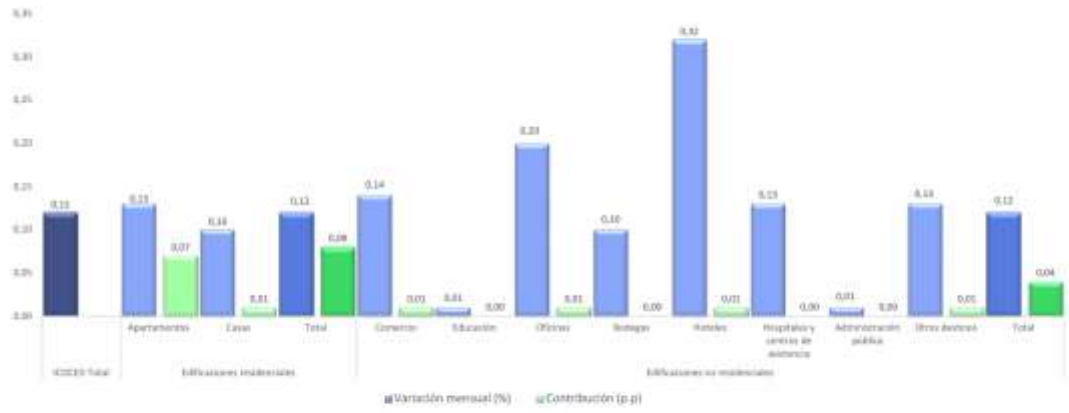
Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones

El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

En julio de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de 0,12%, en comparación con junio de 2026.

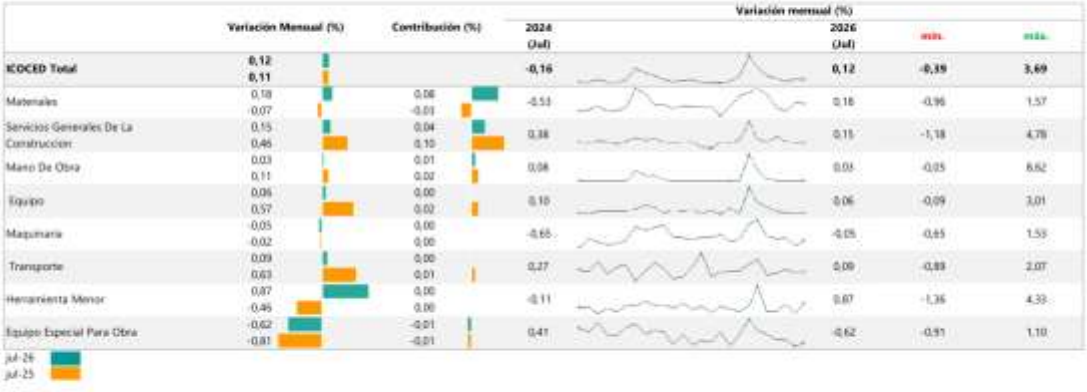
Respecto al comportamiento de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones, todos presentaron variaciones positivas: Apartamentos con 0,13%, Casas con 0,10%, Comercio con 0,14%, Educación con 0,01%, Oficinas con 0,20%, Bodegas con 0,10%, Hoteles con 0,32%, Hospitales y centros de asistencia con 0,13%, Administración pública con 0,01% y finalmente Otros destinos con 0,13%. (Ver gráfico 18).

Gráfico 18. Variación mensual del ICOCED, por destino Total nacional
Julio 2026ᵖ



Fuente: DANE, ICOCED.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados

Gráfico 19. Variación mensual y contribución del ICOCED por grupos de costos
Total Nacional
2024 – 2026ᵖ (julio)



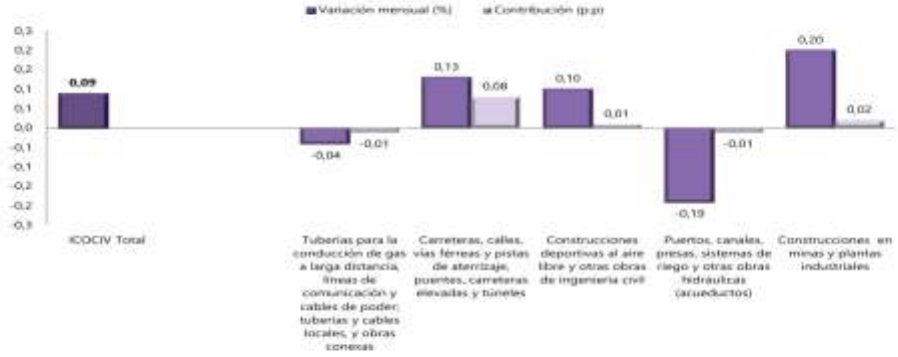
Fuente: DANE, ICOCED.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En julio de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV) registró una variación mensual de 0,09%, con respecto a junio de 2026.

Según tipos de construcción, el grupo Construcciones en minas y plantas industriales presentó una variación mensual de 0,20%, Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles de 0,13% y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil de 0,10%, ubicándose estas tres por encima del promedio nacional. De otra parte, los grupos Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (-0,04%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (-0,19%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

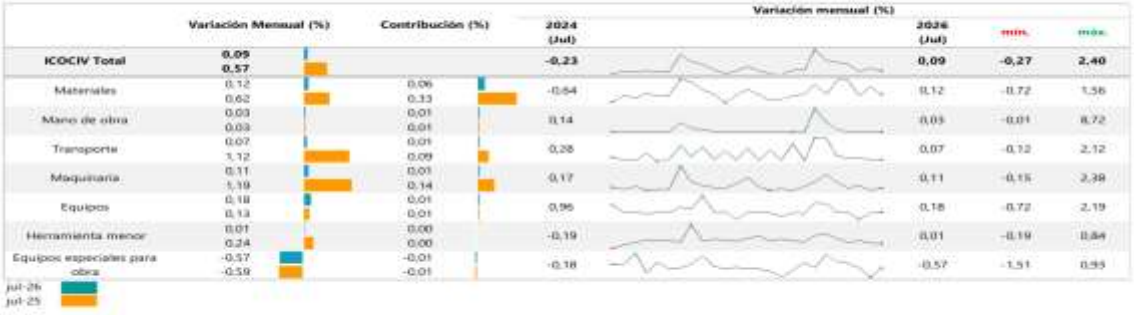
Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional Julio 2026p



Fuente: DANE, ICOCIV.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados

Por grupos de costos, en julio de 2026, se presentaron variaciones de precios en relación con el mes de junio de 2026 en: Materiales con 0,12%, Transporte con 0,07% y Mano de obra con 0,03%.

Gráfico 21. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos Total nacional 2024 – 2026p (julio)

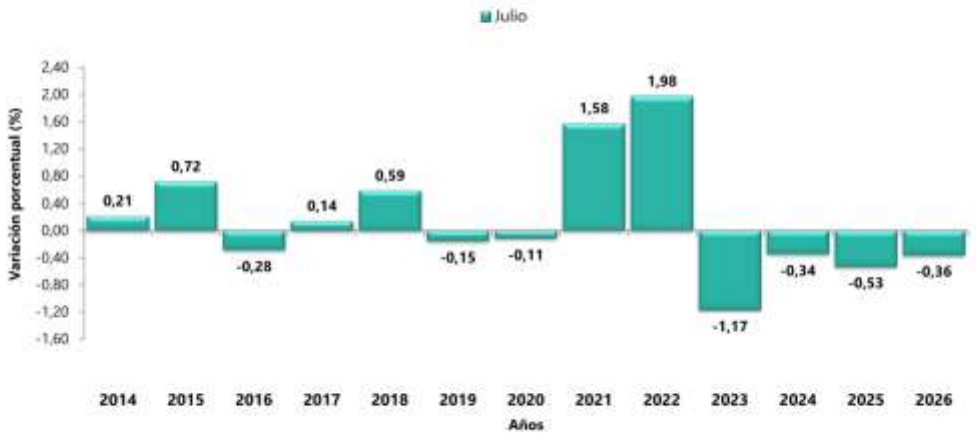


Fuente: DANE, ICOCIV.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados

Índice de Precios del Productor En julio de 2026, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una variación mensual de -0,36%, respecto a junio de 2026. Según la clasificación

CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de -1,50%. Con información más reciente, en septiembre de 2026 el IPP de producción nacional registró una variación mensual de 2,20%, año corrido de 5,00% y anual de 2,20%; dentro de la clasificación CUODE, los materiales de construcción registraron la menor variación positiva del mes (0,05%).

Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional
2014 – 2026ᵖ (julio)



Fuente: DANE, IPP.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados

Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes) En el segundo trimestre de 2026, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 17,1% con relación al segundo trimestre de 2025, explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil con 158,3%; Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 18,7%; y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) con 43,0%. De otro lado, los grupos Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas registraron una variación de -18,9% y Construcciones en minas y plantas industriales de -22,7%. (Ver gráfico 24).

Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción 2025 - 2026ᵖ (II trimestre)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	17,1 9,6	
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	158,3 6,1	13,6 0,5
Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	18,7 6,7	8,6 3,2
Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	43,0 -20,4	3,0 -2,0
Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	-18,9 3,0	-2,6 0,4
Construcciones en minas y plantas industriales	-22,7 38,3	-5,6 7,4

II-2026
II-2025

Fuente: DANE, IPOC
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados

Gráfico 25. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
2026 ᵖ - 2025 (II trimestre)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	17,1 9,6	
Otras obras de ingeniería civil	170,9 11,5	12,7 0,8
Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	20,1 10,8	8,6 4,5
Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	25,3 -23,1	1,4 -1,9
Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	379,9 72,7	1,2 0,1
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	79,4 -18,3	0,9 -0,3
Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	14,7 -42,9	0,5 -2,9
Túneles	155,7 43,6	0,5 0,1
Pistas de aterrizaje	134,1 58,5	0,4 0,1
Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	37,0 -18,0	0,4 -0,2
Cables locales y obras conexas	-27,6 42,6	-0,9 1,0
Puentes y carreteras elevadas	-29,5 -33,1	-0,9 -1,6
Tuberías de larga distancia	-36,4 36,9	-1,0 0,8
Construcciones en minas	-11,1 23,4	-1,2 2,2
Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	-29,1 48,4	-1,2 1,5
Centrales eléctricas	-31,6 52,4	-4,4 5,2

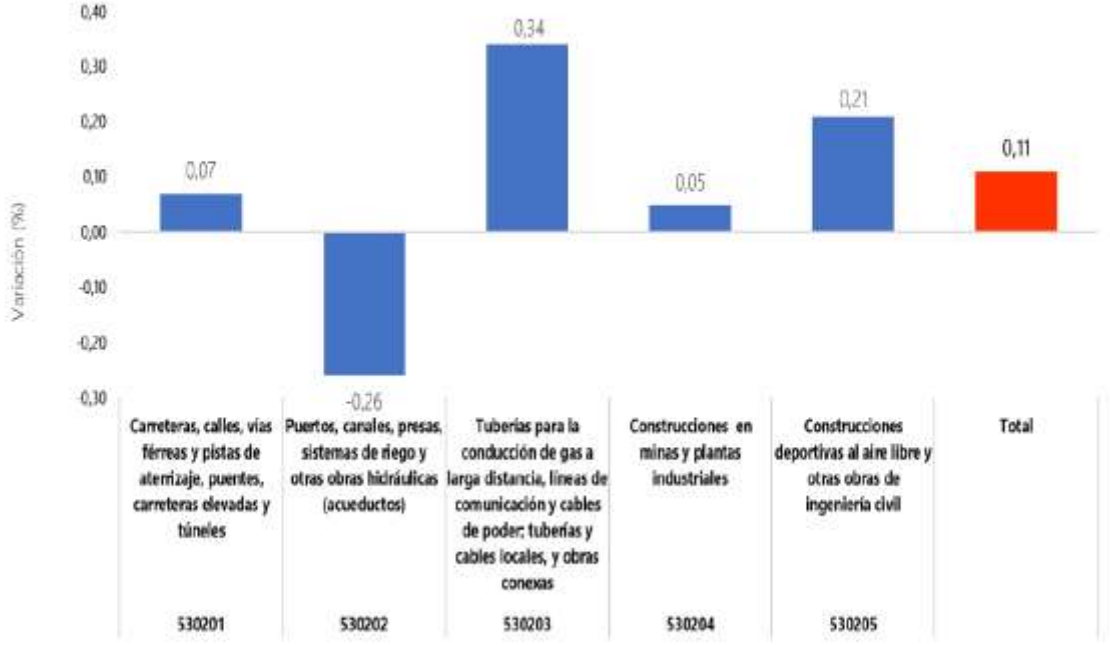
II-2026
II-2025

Fuente: DANE, IPOC
p: cifras provisionales
Nota 1: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados

Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, las subclases con mayor aporte positivo a la variación anual fueron Otras obras de ingeniería civil, con 170,9% (12,7 puntos porcentuales), y Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones, con 379,9% (1,2 puntos porcentuales). En contraste, las subclases Centrales eléctricas, con -31,6% (-4,4 puntos porcentuales), y Tuberías de larga distancia, con -36,4% (-1,0 puntos porcentuales), registraron los mayores aportes negativos a la variación anual del IPOC (17,1%). (Ver gráfico 25).

1.5. ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES (ICOCIV)

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Septiembre 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Resultados mensuales (septiembre 2026 / agosto 2026) Variación y contribución mensual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En septiembre de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 0,11%, en comparación con agosto de 2026. Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles se ubicaron

por encima del promedio nacional (0,11%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,34%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,21%).

Por otra parte, las agrupaciones Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,07%), Construcciones en minas y plantas industriales (0,05%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (-0,26%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Septiembre 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	0,07	0,04
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	-0,26	-0,01
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	0,34	0,07
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	0,05	0,00
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	0,21	0,02
	Total	**100**	**0,11**	**0,11**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en

Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Por subclases CPC, al comparar septiembre de 2026 con agosto de 2026, las mayores variaciones positivas se evidenciaron en: Cables locales y obras conexas (0,78%), Represas (0,51%) y Puentes y carreteras elevadas (0,51%). En cuanto a las subclases que presentaron las mayores variaciones negativas, se encontraron: Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (-1,65%), Centrales eléctricas (-0,06%) y Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (-0,05%).

Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Septiembre 2026

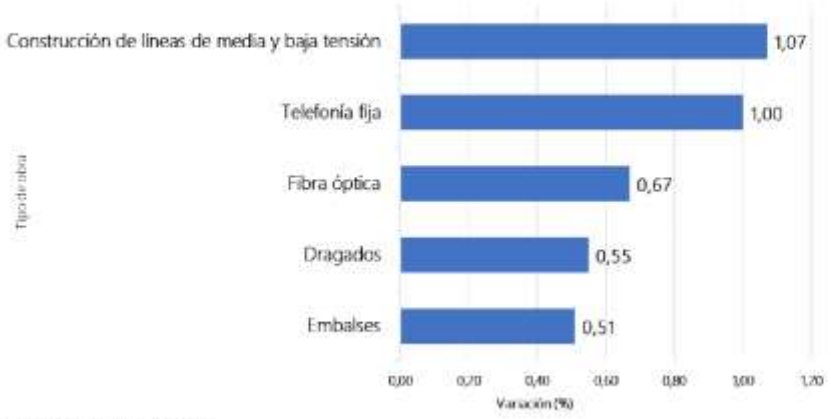
Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	0,05	0,03
53212	Ferrocarriles	0,58	0,15	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	0,06	0,00
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	0,51	0,01
53222	Túneles	3,09	-0,03	0,00
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	-0,05	0,00
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	0,08	0,00
53233	Represas	0,03	0,51	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	-1,65	-0,01
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	0,09	0,00
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	0,33	0,01
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	0,07	0,00
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	0,78	0,04
53261	Construcciones en minas	4,91	0,15	0,01
53262	Centrales eléctricas	4,58	-0,06	0,00
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	0,23	0,01
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	0,20	0,01
	Total	**100**	**0,11**	**0,11**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de digitos trabajados en

Variación y contribución mensual por tipología de obra (46 obras)

Al comparar septiembre de 2026 con agosto de 2026 y según tipología de obra, las mayores variaciones positivas se presentaron en: construcción de líneas de media y baja tensión (1,07%), telefonía fija (1,00%) y fibra óptica (0,67%). Por su parte, las mayores variaciones mensuales negativas se observaron en: sistemas de riego (-1,65%), construcción de redes eléctricas (-0,44%) y vías férreas (-0,13%).

Gráfico 2. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales positivas, según tipología de obra
Total nacional
Septiembre 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfico 3. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales negativas, según tipología de obra
Total nacional
Septiembre 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Los mayores aportes a la variación mensual del ICOCIV (0,11%) se ubicaron en las tipologías: construcción de líneas de media y baja tensión, vías interurbanas e infraestructura militar, las cuales sumaron 0,08 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución mensual según grupos de costos

Por grupos de costos, en septiembre de 2026, las mayores variaciones de precio con respecto a agosto de 2026 se presentaron en: materiales (0,17%), maquinaria (0,14%) y transporte (0,10%).

Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos
Total nacional
Septiembre 2026

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	0,17	0,09
Herramienta Menor	2,14	-0,04	0,00
Maquinaria	12,71	0,14	0,02
Equipos	6,18	0,06	0,00
Mano de obra	16,89	0,01	0,00
Transporte	8,89	0,10	0,01
Equipos especiales para obra	1,89	-0,08	0,00
Total	**100**	**0,11**	**0,11**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en

Resultados año corrido (septiembre 2026 / diciembre 2025) Variación y contribución año corrido del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En septiembre de 2026, la variación año corrido del ICOCIV fue 6,32%, en comparación con diciembre de 2025. Tres de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles presentaron una variación del año corrido por encima del promedio nacional (6,32%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (7,11%), Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (6,53%) y Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (6,42%).

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (6,09%) y Construcciones en minas y plantas industriales (4,20%).

Tabla 4. ICOCIV. Variación y contribución año corrido de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Septiembre 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	6,42	3,62
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	6,53	0,37
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	7,11	1,35
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	4,20	0,39
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	6,09	0,59
	Total	**100**	**6,32**	**6,32**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución año corrido según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Por subclases CPC y al comparar septiembre de 2026 con diciembre de 2025, las mayores variaciones se evidenciaron en: Cables locales y obras conexas (13,47%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (7,81%) y Represas (7,60%). Por su parte, las menores variaciones de precios se encontraron en: Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (0,74%), Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (2,98%) y Centrales eléctricas (3,15%).

Tabla 5. ICOCIV Variación y contribución del año corrido según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Septiembre 2026

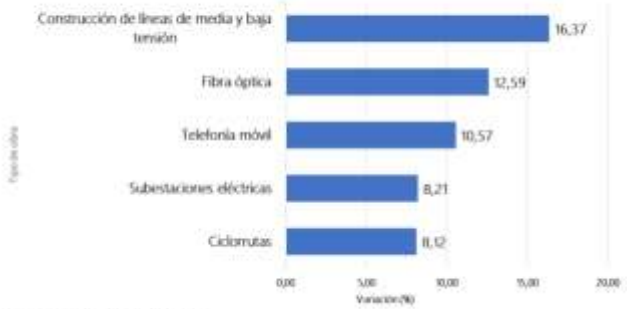
Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	6,67	3,29
53212	Ferrocarriles	0,58	5,42	0,03
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	5,63	0,05
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	5,96	0,14
53222	Túneles	3,09	3,20	0,10
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	7,81	0,34
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	5,10	0,02
53233	Represas	0,03	7,60	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	0,74	0,01
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	7,39	0,20
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	2,98	0,14
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	4,57	0,29
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	13,47	0,73
53261	Construcciones en minas	4,91	5,15	0,25
53262	Centrales eléctricas	4,58	3,15	0,14
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	5,90	0,13
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	6,15	0,45
	Total	**100**	**6,32**	**6,32**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución año corrido por tipología de obra (46 obras)

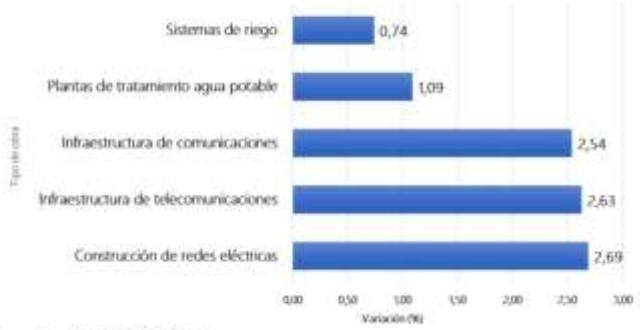
Al comparar septiembre de 2026 con diciembre de 2025 y según tipología de obra, construcción de líneas de media y baja tensión presentó la mayor variación del año corrido (16,37%), seguida por fibra óptica (12,59%) y telefonía móvil (10,57%). Por su parte, las menores variaciones acumuladas en lo corrido del año se observaron en: sistemas de riego (0,74%), plantas de tratamiento de agua potable (1,09%) e infraestructura de comunicaciones (2,54%).

Gráfico 4. ICOCIV. Mayores variaciones del año corrido, según tipología de obra
Total nacional
Septiembre 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfico 5. ICOCIV. Menores variaciones del año corrido, según tipología de obra
Total nacional
Septiembre 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Los mayores aportes a la variación año corrido del ICOCIV (6,32%) se ubicaron en las tipologías: vías urbanas, vías interurbanas y construcción de líneas de media y baja tensión, las cuales sumaron 3,46 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución año corrido según grupos de costos

Por grupos de costos, en septiembre de 2026, las mayores variaciones de precios con respecto al mes de diciembre de 2025 se presentaron en: mano de obra (14,45%), transporte (5,32%) y materiales (5,30%).

Tabla 6. ICOCIV Variación y contribución año corrido según grupos de costos
Total nacional
Septiembre 2026

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	5,30	2,78
Herramienta menor	2,14	1,27	0,02
Maquinaria	12,71	3,99	0,49
Equipos	6,18	2,54	0,14
Mano de obra	16,89	14,45	2,49
Transporte	8,89	5,32	0,46
Equipos especiales para obra	1,89	-3,65	-0,07
Total	**100**	**6,32**	**6,32**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en

Resultados anuales (septiembre 2026 / septiembre 2025) Variación y contribución anual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En septiembre de 2026, la variación anual del ICOCIV fue 6,35%, en comparación con el mismo mes de 2025. Dos de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles presentaron una variación por encima del promedio nacional (6,35%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (7,02%) y Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (6,52%).

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (5,89%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (5,87%) y Construcciones en minas y plantas industriales (4,78%).

Tabla 7. ICOCIV. Variación y contribución anual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 al total.
Total nacional
Septiembre 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	6,52	3,67
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	5,89	0,34
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	7,02	1,33
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	4,78	0,45
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	5,87	0,57
	Total	**100**	**6,35**	**6,35**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Por subclases CPC y al comparar septiembre de 2026 con el mismo mes del año anterior, las mayores variaciones se evidenciaron en: Cables locales y obras conexas (13,84%), Represas (7,43%) y Tuberías de larga distancia (7,29%). Por su parte, las menores variaciones de precios se encontraron en: Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (2,63%), Túneles (2,92%) y Centrales

eléctricas (4,11%); la única variación negativa se registró en Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (-0,65%).

Tabla 8. ICOCIV Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Septiembre 2026

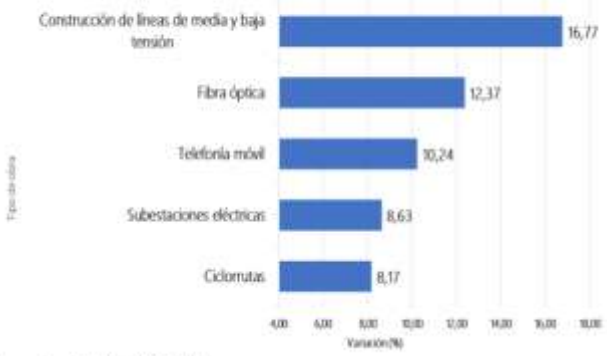
Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	6,80	3,35
53212	Ferrocarriles	0,58	5,53	0,03
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	5,60	0,05
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	6,06	0,15
53222	Túneles	3,09	2,92	0,09
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	7,24	0,32
53232	Puertos, vias navegables e instalaciones conexas	0,46	5,11	0,02
53233	Represas	0,03	7,43	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	-0,65	-0,01
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	7,29	0,20
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	2,63	0,12
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	4,31	0,27
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	13,84	0,74
53261	Construcciones en minas	4,91	5,40	0,27
53262	Centrales eléctricas	4,58	4,11	0,18
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	5,94	0,13
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	5,86	0,43
	Total	**100**	**6,35**	**6,35**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Variación y contribución anual por tipología de obra (46 obras)

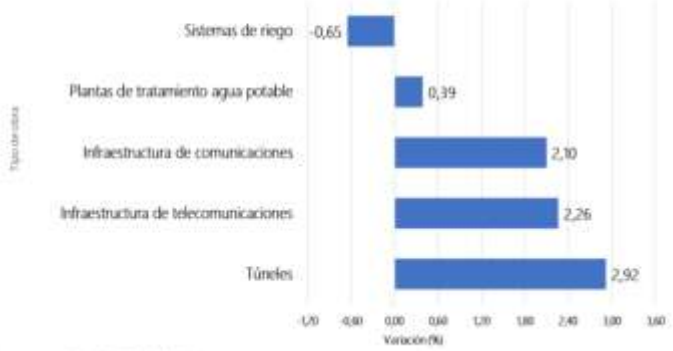
Al comparar septiembre de 2026 con el mismo mes del año anterior y según tipología de obra, construcción de líneas de media y baja tensión presentó la mayor variación anual (16,77%), seguida por fibra óptica (12,37%) y telefonía móvil (10,24%). Por su parte, las menores variaciones anuales positivas se presentaron en: plantas de tratamiento de agua potable (0,39%), infraestructura de comunicaciones (2,10%) e infraestructura de telecomunicaciones (2,26%); sistemas de riego registró la única variación negativa (-0,65%).

Gráfico 6. ICOCIV. Mayores variaciones anuales, según tipología de obra
Total nacional
Septiembre 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfico 7. ICOCIV. Menores variaciones anuales, según tipología de obra
Total nacional
Septiembre 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Los mayores aportes a la variación anual del ICOCIV (6,35%) se ubicaron en las tipologías: vías urbanas, vías interurbanas y construcción de líneas de media y baja tensión, las cuales sumaron 3,56 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución anual según grupos de costos

Por grupos de costos, en septiembre de 2026, las mayores variaciones de precios con respecto al mismo mes del año anterior se presentaron en: mano de obra (14,45%), transporte (7,02%) y materiales (5,13%).

Tabla 9. ICOCIV Variación y contribución anual según grupos de costos
Total nacional
Septiembre 2026

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	5,13	2,70
Herramienta menor	2,14	1,74	0,03
Maquinaria	12,71	4,23	0,52
Equipos	6,18	2,33	0,13
Mano de obra	16,89	14,45	2,49
Transporte	8,89	7,02	0,59
Equipos especiales para obra	1,89	-5,75	-0,11
Total	**100**	**6,35**	**6,35**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en

Incidencia del ICOCIV en el presente proceso

Para el objeto a contratar resulta especialmente relevante la tipología «plantas de tratamiento de agua potable», que en septiembre de 2026 registró una de las menores variaciones de costos del índice: 1,09% en lo corrido del año y 0,39% anual, muy por debajo del promedio nacional del ICOCIV (6,32% año corrido y 6,35% anual). La agrupación «Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)» varió 6,53% año corrido y 5,89% anual, mientras que la subclase «Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos» acumuló 7,81% en el año. Por grupos de costos, la mayor presión proviene de la mano de obra (14,45% anual), seguida del transporte (7,02%) y los materiales (5,13%).

En consecuencia, la entidad considera que los precios unitarios del presupuesto oficial deben reflejar principalmente el comportamiento de la mano de obra y del transporte de materiales hasta la zona rural de Cardón, factores que inciden de manera directa en el costo de las obras hidráulicas en el Municipio de Uribia; el riesgo de variación de precios durante los catorce (14) meses de ejecución se trata en la matriz de riesgos del proceso.

1.6. ANÁLISIS TÉCNICO

Las condiciones técnicas del objeto del proceso de contratación están dadas por la Secretaría de Obras Públicas Municipal, conforme a los estudios y diseños de la planta de tratamiento de agua potable viabilizados en el marco del Convenio de uso de recursos No. 1179 de 2026 con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, que establecen los procesos constructivos, las especificaciones de materiales y equipos, los ensayos y pruebas, y los niveles mínimos de calidad exigidos para la durabilidad y estabilidad de la obra. Dichas condiciones se encuentran en el anexo técnico y demás documentos del proceso.

Las actividades a contratar requieren conocer la descripción de los ítems y sus cantidades, por lo cual se presenta el presupuesto oficial con la misma estructura del Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial (los precios unitarios incluyen el A.I.U.):

No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	1	**PRELIMINARES**				
1	1.1	LOCALIZACION-TRAZADO Y REPLANTEO	M2	3.516,8	$9.265	$32.584.497
2	1.2	DESCAPOTE CON EQUIPO, INCLUYE RETIRO	M2	3.516,8	$9.165	$32.232.208
3	1.3	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE CANTERA COMPACTADO AL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO, INCLUYE HUMECTACIÓN Y COMPACTACIÓN.	M3	2.813	$420.710	$1.183.458.520
4	1.4	CERRAMIENTO EN LAMINA DE ZINC	M2	588,72	$50.110	$29.500.719
		Subtotal				**$1.277.775.943**
	2	**EXCAVACIONES**				
5	2.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN, INCLUYE RETIRO.	M3	464,28	$68.746	$31.917.220
6	2.2	CORTE DE TERRENO	M3	1.406,72	$46.958	$66.056.944
7	2.3	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LAS EXCAVACIÓN	M3	427,88	$44.496	$19.038.793
8	2.4	ENTIBADOS METALICOS	M2	45	$262.779	$11.825.052
		Subtotal				**$128.838.008**
	3	**MAMPOSTERÍA**				
9	3.1	LEVANTE DE MURO EN BLOQUE ABUJARDADO DE 15X20X40CM DOVELADO, INCLUYE REFUERZOS.	M2	391,44	$255.166	$99.882.346
10	3.2	LEVANTE DE MURO EN BLOQUE HUECO VIBRO PRENSADO 10X20X40CM DOVELADO, INCLUYE REFUERZO	M2	518,28	$210.030	$108.853.577
11	3.3	LEVANTE DE MURO EN BLOQUE CEMENTO TIPO CALADO 10X20X20CM.	M2	51,66	$142.832	$7.378.723
12	3.4	MESONES EN CONCRETO.	M2	31,06	$230.553	$7.160.978
		Subtotal				**$223.275.624**
	4	**PAÑETES**				
13	4.1	PAÑETE 1:4 IMPERMEABILIZADO PARA MUROS.	M2	536,78	$84.036	$45.108.462
14	4.2	PAÑETE LINEAL 1:4 IMPERMEABILIZADO PARA VIGAS Y COLUMNAS.	ML	782,59	$47.451	$37.134.822
15	4.3	PAÑETE LOSA DE CONCRETO MORTERO 1:4 (CIELO RASO DE CUBIERTA)	M2	257,26	$89.477	$23.018.852
		Subtotal				**$105.262.136**
	5	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES**				
16	5.1	FABRICACIÓN, TRANSPORTE Y MONTAJE DE CUBIERTA CURVA AUTO-PORTANTE TIPO MEMBRANA, FLECHA DEL 20%, EN LÁMINA DE ACERO ESTRUCTURAL GALVANIZADA/ GALVALUM.	M2	291,65	$1.139.901	$332.452.044
17	5.2	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE (2) TIMPANOS EN PERFIL PLANO COMPLETAMENTE GRAFADOS DE MEDIDAS: TÍMPANOS DE ANCHO: 18,0 MTS, FLECHA: 3,60 MTS (20% DE LA LUZ)	M2	91,7	$878.486	$80.557.194
18	5.3	IMPERMEABILIZACIÓN LOSAS DE CUBIERTAS	M2	269,99	$149.718	$40.422.300
		Subtotal				**$453.431.538**
	6	**BASES DE PISOS**				
19	6.1	PLACA CONTRAPISO EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0,15 M, INCLUYE REFUERZO	M2	456,57	$292.833	$133.698.818
20	6.2	PLANTILLA DE PISO PARA NIVELACIÓN EN MORTERO 1:4 E=0,05	M2	383,3	$87.963	$33.716.394
21	6.3	PLANTILLA DE LOSA PARA NIVELACIÓN EN MORTERO 1:4 E=0,05	M2	201,2	$105.945	$21.316.175
22	6.4	ANDÉN EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0,10	M2	239,96	$184.687	$44.317.407
23	6.5	RAMPA DE ACCESO DISCAPACITADOS EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0,10M, INCLUYE REFUERZO	M2	12,23	$238.361	$2.915.158
24	6.6	BORDILLO PERIMETRAL EN CONCRETO VACIADO IN SITU DE 0,15X0,35 M INCLUYE ACERO DE REFUERZO	ML	249,57	$109.933	$27.436.079
		Subtotal				**$263.400.032**
	7	**PISOS Y ACABADOS**				
25	7.1	CERÁMICA PARA PISO EN BAÑOS	M2	8,6	$222.734	$1.915.516
26	7.2	CERÁMICA PARA PISOS 60X60 CM TIPO 1 PARA OFICINAS, ALMACEN, CUARTO DE BATERIAS, LABORATORIO,CUARTO ELECTRICO , PILETA PUBLICA Y GARITA VEHICULAR	M2	126,04	$280.100	$35.303.742
27	7.3	TABLON PARA PISO DE PLANTA	M2	196,92	$231.997	$45.684.902

No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
28	7.4	ZÓCALOS DE CERÁMICAS	ML	114,23	$83.100	$9.492.466
29	7.5	CERAMICA PARA PARED EN BAÑOS	M2	42,95	$207.298	$8.903.455
		Subtotal				**$101.300.081**
	8	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**				
30	8.1	TUBERÍA PVC PRESIÓN 1/2"	ML	28	$39.250	$1.098.997
31	8.2	TUBERÍA PVC PRESIÓN 1 1/4"	ML	69,15	$41.863	$2.894.829
32	8.3	PUNTO AGUA POTABLE 1/2" LAVAMANOS	UN	2	$87.909	$175.818
33	8.4	PUNTO AGUA POTABLE 1/2" SANITARIO	UN	2	$80.417	$160.833
34	8.5	PUNTO AGUA POTABLE 1/2" DUCHA	UN	1	$95.647	$95.647
35	8.6	TUBERÍA PVC SANITARIA 2"	ML	6	$64.119	$384.712
36	8.7	TUBERÍA PVC SANITARIA 4"	ML	45,78	$118.665	$5.432.467
37	8.8	PUNTO AGUAS RESIDUALES 4" SANITARIO	UN	5	$188.130	$940.648
38	8.9	PUNTO AGUAS RESIDUALES 2" LAVAMANOS	UN	2	$136.740	$273.480
39	8.10	PUNTO AGUAS RESIDUALES 2" SIFÓN DE PISO	UN	4	$177.568	$710.272
40	8.11	CAJA DE INSPECCIÓN 80X80 INCLUYE EXCAVACIÓN	UN	2	$1.061.952	$2.123.903
41	8.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO SANITARIO QUADRATTO	UN	2	$2.169.951	$4.339.901
42	8.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA PRESURIZADORA AUTOMÁTICA DANDFOS MQ DE 1 HP	UN	1	$13.966.066	$13.966.066
43	8.14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TANQUE SEPTICO Y FILTRO ANAEROBIO FAFA CAP = 1650 LTS, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UN	3	$11.907.505	$35.722.516
44	8.15	PUNTO AGUA POTABLE PILETA PUBLICA	UND	7	$95.647	$669.526
45	8.16	BAJANTE DE AGUA LLUVIAS	ML	88,51	$98.797	$8.744.511
46	8.17	CAJA DE INSPECCIÓN 1.00X1.00 INCLUYE EXCAVACIÓN	UND	3	$1.814.896	$5.444.687
		Subtotal				**$83.178.815**
	9	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**				
47	9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES DE 665W.	UND	420	$1.039.397	$436.546.799
48	9.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE BATERÍAS SELLADAS, LIBRES MANTENIMIENTOS 48VDC-16500 AH CON ESTRUCTURA METÁLICA PARA SOPORTE.	UND	4	$64.762.102	$259.048.409
49	9.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INVERSOR DE ONDA PURA TRIFÁSICO, HIBRIDO DE 10KVA.	UND	3	$42.595.882	$127.787.645
50	9.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA GALVANIZADA PARA INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES, CON HERRAJES EN ALUMINIO Y OBRA CIVIL.	UND	420	$416.465	$174.915.366
51	9.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE PV 6MM² NEGRO PARA CONEXIÓN DE PANELES SOLARES.	MTS	2.000	$33.061	$66.122.468
52	9.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA EN CABLE 6 AWG PARA CONEXIÓN DE BOMBAS DE 10HP.	MTS	1.400	$49.823	$69.752.601
53	9.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE 2 AWG PARA CONEXIÓN DE BOMBAS DE 30HP.	MTS	400	$126.787	$50.714.633
54	9.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ENCAUCHADO 2X12 PARA SEÑALES I EN TUBERÍA 1/2"	MTS	200	$46.425	$9.284.960
55	9.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE 12 AWG PARA SALIDAS DE LUCES Y TOMACORRIENTES INCLUYE CANALIZACIÓN EN TUBERÍA EMT DE 1/2".	MTS	1.200	$37.402	$44.882.026
56	9.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA COMPUESTO POR 4 ELECTRODOS Y CABLE 2/0 AWG.	UND	1	$8.124.555	$8.124.555
57	9.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA 110V CON TOMACORRIENTE SOBRE MURO	UND	20	$64.721	$1.294.417
58	9.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE METALICO, ACCESORIOS, CONEXIONADO, CABLEADO, CANALIZACION, PROTECCIONES ELECTRICAS (INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DC Y DPS) ALOJAMIENTO DE VARIADOR 4KW-ENTRADA VDC 490-900- VAC 440 TRIFASICO.	UND	1	$11.216.388	$11.216.388
59	9.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE METALICO, ACCESORIOS, CONEXIONADO, CABLEADO, CANALIZACION,PROTECCIONES ELECTRICAS (INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DC Y DPS) ALOJAMIENTO DE VARIADOR 11KW-ENTRADA VDC 490-900- VAC 440 TRIFASICO.	UND	1	$11.131.743	$11.131.743
60	9.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE METALICO, ACCESORIOS, CONEXIONADO, CABLEADO, CANALIZACION, PROTECCIONES ELECTRICAS (INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DC Y DPS) ALOJAMIENTO DE VARIADOR 30KW-ENTRADA VDC 490-900- VAC 440 TRIFASICO.	UND	1	$21.494.894	$21.494.894
61	9.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE 18 CIRCUITOS TRIFÁSICO CON PROTECCIONES Y TOTALIZADOR.	UND	1	$2.495.292	$2.495.292
62	9.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED IP65 DE 150W.	UND	6	$558.045	$3.348.268
63	9.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA COMPACTA FLUORESCENTE 2X18W.	UND	28	$188.791	$5.286.155

No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
64	9.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO SOBRE MURO	UND	15	$43.311	$649.664
65	9.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO PARA PROTECCIÓN DE ARREGLOS DE PANELES SOLARES.	UND	1	$2.899.426	$2.899.426
66	9.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE DUCTERIA EMT 1/2" Y ACCESORIOS.	mts	100	$80.028	$8.002.805
67	9.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DEL PROCESO DE LA PLANTA.	glb	1	$6.515.051	$6.515.051
68	9.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO DIÉSEL DE 150KVA.380/480V. 50-60HZ.	UND	1	$167.723.507	$167.723.507
69	9.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE DE 1,80X0,60X0,40 TRANSFERENCIA SEMI AUTOMÁTICA 400AMP CON 1BREAKER PARCIAL DE 3X200AMP Y 1 DE 2X50AMP.	UND	1	$37.655.596	$37.655.596
70	9.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE DE DISTRIBUCIÓN GENERAL DE 1,85X0,80X0,40 CON 1 BREAKER PPAL. 3X400A ,2 DE 3X120A, 2 DE 3X30A , 3 RESERVAS DE 3X30A.	glb	1	$12.486.597	$12.486.597
71	9.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA OJO DE BUEY 8W.	UND	2	$223.312	$446.625
72	9.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 12000 BTU	UND	4	$5.711.569	$22.846.276
		Subtotal				**$1.562.672.166**
	10	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**				
73	10.1	SOLADO EN CONCRETO POBRE E=0,05	M2	320,61	$114.037	$36.561.257
74	10.2	PROTECCION DE CONCRETO EN CIMENTACION CON POLIETILENO DE ALTA DENCIDAD	M2	305,21	$79.487	$24.260.136
75	10.3	ZAPATAS CONCRETO DE 3000 PSI	M3	123,59	$1.753.219	$216.680.346
76	10.4	VIGAS DE CIMENTACIÓN CONCRETO DE 3000 PSI	M3	59,95	$1.884.034	$112.947.840
77	10.5	COLUMNAS EN CONCRETO DE 3000 PSI	M3	39,67	$1.877.253	$74.470.627
78	10.6	VIGAS AÉREAS EN CONCRETO DE 3000 PSI	M3	35,78	$1.904.085	$68.128.146
79	10.7	VIGA CANAL	MI	29,7	$514.040	$15.266.994
80	10.8	ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI	KG	47.215,36	$13.060	$616.640.288
81	10.9	CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN DE PLACA DE TANQUES	M3	7,65	$1.869.121	$14.298.779
82	10.10	CONCRETO DE 3000 PSI PARA PLACA DE TANQUES	M3	24,21	$1.680.638	$40.688.258
83	10.11	CONCRETO DE 3000 PSI PARA PLACA SUPERIOR	M3	31,44	$1.865.761	$58.659.537
84	10.12	PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO E=0,20	M2	238,5	$449.848	$107.288.755
85	10.13	EMPEDRADO PERIMETRAL	M2	245,3	$434.738	$106.641.133
86	10.14	CAMARAS DE INSPECION PARA VALVULAS DE SERVICIO	UND	3	$18.511.594	$55.534.783
87	10.15	REGISTRO DE SERVICIO PARA TUBERIAS DE TRATAMIENTO	UND	1	$18.385.615	$18.385.615
		Subtotal				**$1.566.452.495**
	11	**CARPINTERÍA**				
88	11.1	FLANCHE METALICO EN PLATINA E= 1/4 PARA ESTRUCTURA COLUMNAS TIPO CAJON PHR (305*160)	UND	3	$692.097	$2.076.291
89	11.2	ESTRUCTURA METALICAS PARA COLUMNAS Y VIGAS EN PLATAFORMA DE LLENADO EN CAJON PHR (305*160)	KG	1.322,07	$38.183	$50.480.055
90	11.3	PASA MANO EN TUBO METALICO DE 2" TIPO PESADO	ML	1	$1.028.706	$1.028.706
91	11.4	LOSA ALIGERADA EN LAMINA DE METALDECK	M2	38,4	$503.856	$19.348.055
92	11.5	ESCALONES EN ANGULO METALICO DE 3" HUELLA FUNDIDA EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE RESFUERZO	UND	23	$327.995	$7.543.882
93	11.6	DESCANSO ESCALERA EN AGULO METALICO, HUELLA FUNDIDA EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE RESFUERZO	M2	1,44	$637.115	$917.446
94	11.7	PORTON EN TUBOS METALICO ACCESO VEHICULAR D= 3,05*5,0 MTS, VER DISEÑO EN PLANOS	M2	36	$1.233.607	$44.409.855
95	11.8	PORTON EN LAMINA GALVANIZADA CAL 14 ENTAMBORADO POR AMBOS LADOS, VER DISEÑO EN PLANOS	M2	15,57	$1.107.202	$17.239.132
96	11.9	PUERTAS METALICAS	UND	13	$4.698.570	$61.081.406
97	11.10	VENTANAS EN ALUMINIO NATURAL REF 0,50-20, VIDRIO INCOLORO 6MM	M2	33,45	$680.411	$22.759.757
98	11.11	PROTECTORES DE VENTANAS EN VARILLA METALICA CUADRADA DE 1/2"	M2	33,45	$621.337	$20.783.716
99	11.12	PARQUE INFANTIL	UND	1	$123.858.665	$123.858.665
100	11.13	JUEGO INFANTIL TIPO ARAÑA.	UND	1	$96.089.780	$96.089.780
101	11.14	SUMINISTRO E INSTALACION MALLA ESLABONADA INCLUYE POSTES DE FIJACION	ML	21,88	$251.765	$5.508.619
102	11.15	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE CAPTACIÓN	UND	1	$420.959.784	$420.959.784
		Subtotal				**$894.085.150**
	12	**PINTURA GENERAL**				
103	12.1	PINTURA Y ESTUCO SOBRE PAÑETE INTERIOR OFICINAS	M2	517,66	$176.634	$91.435.907
104	12.2	ESTUCO SOBRE PLACA INTERIOR	M2	257,26	$174.765	$44.959.974

No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		Subtotal				**$136.395.881**
	13	**SISTEMA DE TRATAMIENTO OSMOSIS INVERSA**				
	13.1	**ESTACIÓN DE BOMBEO, SUCCIÓN E IMPULSIÓN**				
105	13.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA AUTOCEBANTE (ESTACIÓN DE BOMBEO, INCLUYE ACCESORIOS DE ACOPLE DE ENTRADA Y SALIDA)	UND	2	$81.020.809	$162.041.619
106	13.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PEAD Ø8" LÍNEA DE SUCCIÓN (INCLUYE UNIÓNES DE DESMONTAJE Y ACCESORIOS DE ACOPLE)	M	66	$1.274.635	$84.125.939
107	13.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA AISI 304 Ø4" LÍNEA DE IMPULSIÓN A DESARENADOR (INCLUYE UNIÓNES DE DESMONTAJE Y ACCESORIOS DE ACOPLE)	M	30	$675.753	$20.272.590
108	13.1.4	TANQUE S DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CRUDA, TIPO HIDROCILO, CAPACIDAD 100 m3, INCLUYE ESCALERA Y PROTECCIONES, FABRICADO CON MANHOLE SUPERIOR E INFERIOR	UND	3	$241.259.218	$723.777.653
109	13.1.5	TUBERÍA DE IMPULSIÓN PEAD 4" DESDE DESARENADORES HASTA TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CRUDA, INCLUYE ACCESORIOS VÁLVULAS, Y ACOPLES	M	500	$534.068	$267.034.092
110	13.1.6	TUBERÍA PVC RDE 21 SCH 80 DE ALTA PRESIÓN 4ø SALIDA DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CRUDA HASTA FILTRO MULTILECHOS	M	30	$737.994	$22.139.830
111	13.1.7	TUBERÍA DE INTERCONEXION DE FILTROS MÚLTIPLES MATERIAL EN PVC RDE 21 SCH 80 DE 3"ø, INCLUYE: BRIDAS DE ACOLPLE, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, REDUCCIONES Y ADAPTADORES	M	15	$696.391	$10.445.860
112	13.1.8	TUBERÍA PVC RDE 21 SCH 80 DE ø 3", PARA LÍNEA DE DE GESTIÓN DE RECHAZO SALMUERA	M	45	$370.121	$16.655.459
113	13.1.9	TUBERÍA DE LÍNEA DE AGUA POTABLE, (PERMEADO) AISI 304 ø 3" INCLUYE: ACCESORIOS BRIDADOS, CODOS, NIPLES, SELLOS Y VÁLVULAS	M	45	$1.109.419	$49.923.854
		Subtotal				**$1.356.416.895**
	13.2	**SISTEMA DESARENADOR**				
114	13.2.1	DESARENADOR HIDRÁULICO TIPO HIDROCICLÓN	UND	2	$80.478.087	$160.956.174
		Subtotal				**$160.956.174**
	13.3	**ESTACIÓN DE PRE-TRATAMIENTO**				
115	13.3.1	FILTRO MULTIMEDIA EN PRFV DE 63"x84"	UND	4	$41.694.492	$166.777.969
116	13.3.2	INSTALACION VÁLVULA DIGITAL FLECK DE TRES VÍAS, CUERPO EN BRONCE, BASE 4" NPT. PERMITE EL PASO DE AGUA CRUDA EN EL MOMENTO DE LA REGENERACIÓN.	UND	4	$7.950.473	$31.801.892
117	13.3.3	UNIDAD DE MICROFILTRACIÓN MFCS, VASOS DE PRESIÓN ELEMENTOS INDEPENDIENTES EN SERIE, INCLUYE MICROFILTROS	UND	1	$109.204.084	$109.204.084
118	13.3.4	FABRICACION E INSTALACION TANQUE DE PREPARACION DE QUIMICOS (CONICO AJOVER 500 L)	UND	1	$27.210.379	$27.210.379
		Subtotal				**$334.994.324**
	13.4	**UNIDAD DOSIFICACIÓN ANTIINCRUSTANTE**				
119	13.4.1	SISTEMA DE DOSIFICACIÓN ANTIINCRUSTANTE, 12 GPD, MEDICIÓN DE BOMBA AJUSTABLE, TANQUE PARA SOLUCIÓN EN POLIETILENOL, ORP MONITOR, 220V/3PH/60HZ 0.5HP	UND	1	$111.785.709	$111.785.709
		Subtotal				**$111.785.709**
	13.5	**UNIDAD DE DESALINIZACIÓN (BIETAPA)**				
120	13.5.1	UNIDAD DE DESALINIZACIÓN BIETAPA, TECNOLOGÍA DE ÓSMOSIS INVERSA, CAPACIDAD DE 886 m3 (INCLUYE BASTIDOR, MANIFOLD DE ALIMENTACIÓN Y SALIDAS Y TODOS LOS ACCESORIOS Y PIEZAS DE MONTAJE Y BOMBAS DE ALTA PRESION)	UND	1	$3.127.591.065	$3.127.591.065
121	13.5.2	ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA TRATADA, LLENADO TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE RECHAZO, SISTEMA HIDROSANITARIO	UND	1	$161.661.296	$161.661.296
122	13.5.3	TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA TRATADA PARA DISTRIBUCIÓN A PUENTE DE CARGA (INCLUYE TODOS LOS ACCESOSRIOS DE INSTALACIÓN Y ACOPLE DE TUBERÍA	UND	1	$244.801.936	$244.801.936
123	13.5.4	TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 20.000 LTS DE AGUA TRATADA PARA DISTRIBUCIÓN PARA PILETA PUBLICA (INCLUYE TODOS LOS ACCESOSRIOS DE INSTALACIÓN Y ACOPLE DE TUBERÍA	UND	3	$34.505.070	$103.515.211
124	13.5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN UNIDAD DE DESINFECCIÓN U.V	UND	1	$405.200.146	$405.200.146

No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		Subtotal				**$4.042.769.654**
	14	**ELEMENTOS DE SUMINISTRO CENTRO DE PRODUCCION**				
125	14.1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	UND	1	$5.914.869	$5.914.869
126	14.2	IMPRESORA CON VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: 347 CPS COLOR DE IMPRESIÓN	UND	1	$3.561.163	$3.561.163
127	14.3	VENTILADOR CON POTENCIA DEL MOTOR: 80 W,	UND	2	$1.465.902	$2.931.804
128	14.4	SILLA DE OFICINA, CON ROTACIÓN 360°,	UND	3	$1.778.329	$5.334.988
129	14.5	ESCRITORIO TIPO OFICINA	UND	2	$3.306.147	$6.612.295
130	14.6	TELEVISOR 55" (138 CM) LED, PANTALLA PLANA, PUERTOS USB, 2 PUERTOS HDMI	UND	1	$7.968.477	$7.968.477
131	14.7	ADQUISICIÓN DE SILLA PLASTICA, SIN BRAZOS, TIPO RIMAX	UND	40	$195.467	$7.818.695
132	14.8	ADQUISICIÓN DE MESA CUADRADA PLASTICA, DESARMABLE	UND	4	$1.162.728	$4.650.912
133	14.9	TABLERO ACRÍLICO BORRABLE 240CMX120CM PERFIL ALUMINIO	UND	1	$2.294.382	$2.294.382
134	14.10	VIDEO PROYECTOR 3500 LUMENS,ENTRADAS HDMI Y USB, RESOLUCION 800 X 600 SVGA , VOLTAJE 110 V, BRILLO 3500 LM, TAMAÑO 30" A 300"	UND	1	$8.516.315	$8.516.315
135	14.11	CARROTANQUE DE 2 EJES (4*4) CON CAPACIDAD DE 10000 LITROS	UND	1	$498.863.904	$498.863.904
136	14.12	KIT DE PAPELERIA Y SUMINISTROS DE OFICNA	UND	1	$6.582.222	$6.582.222
		Subtotal				**$561.050.026**
		SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)				**$13.364.040.653**
		PRESUPUESTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**GLOBAL**	**1**		**$101.012.352**
		PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	**GLOBAL**	**1**		**$56.494.402**
		PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	**GLOBAL**	**1**		**$143.395.656**
		PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	**GLOBAL**	**1**		**$550.168.760**
		PRESUPUESTO DE ASEGURAMIENTO – PUESTA EN MARCHA PTAP	**GLOBAL**	**1**		**$75.700.000**
		VALOR TOTAL				**$14.290.811.823**

1.7. ANÁLISIS REGULATORIO Y LEGAL

En general, las normas legales aplicables durante el proceso de selección y ejecución del contrato serán las estipuladas en el pliego de condiciones y las propias vigentes en Colombia sobre la materia.

Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015: Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y su reglamentación.

Ley 2022 de 2020: adopción obligatoria de los Documentos Tipo; para el presente proceso aplican los Documentos Tipo de licitación de obra pública de infraestructura de agua potable y saneamiento básico expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, con sus matrices (Matriz 1 – Experiencia, Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales, Matriz 3 – Riesgos y Matriz 4 – Bienes nacionales relevantes).

Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012: organización y funcionamiento de los municipios; competencia para solucionar las necesidades insatisfechas de agua potable y saneamiento básico.

Ley 142 de 1994: régimen de los servicios públicos domiciliarios.

Decreto 1077 de 2015, Título 7 (Decreto 1898 de 2016): esquemas diferenciales para el aprovisionamiento de agua para consumo humano y doméstico en zonas rurales.

Resolución 0330 de 2017 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (RAS) y sus modificaciones: Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007: sistema para la protección y control de la calidad del agua para consumo humano y características que debe cumplir el agua tratada.

Ley 400 de 1997, Decreto 926 de 2010 (NSR-10) y normas que lo modifican: requisitos de construcción sismo resistente para las estructuras de la planta.

Ley 2069 de 2020 y Decreto 1860 de 2021: criterios diferenciales para Mipyme y emprendimientos y empresas de mujeres en las compras públicas.

Decreto 680 de 2021: apoyo a la industria nacional mediante la determinación de bienes nacionales relevantes.

Sentencia T-302 de 2017: estado de cosas inconstitucional respecto al acceso al agua del pueblo Wayuu.

Demás normas, decretos y resoluciones que regulan el objeto en mención.

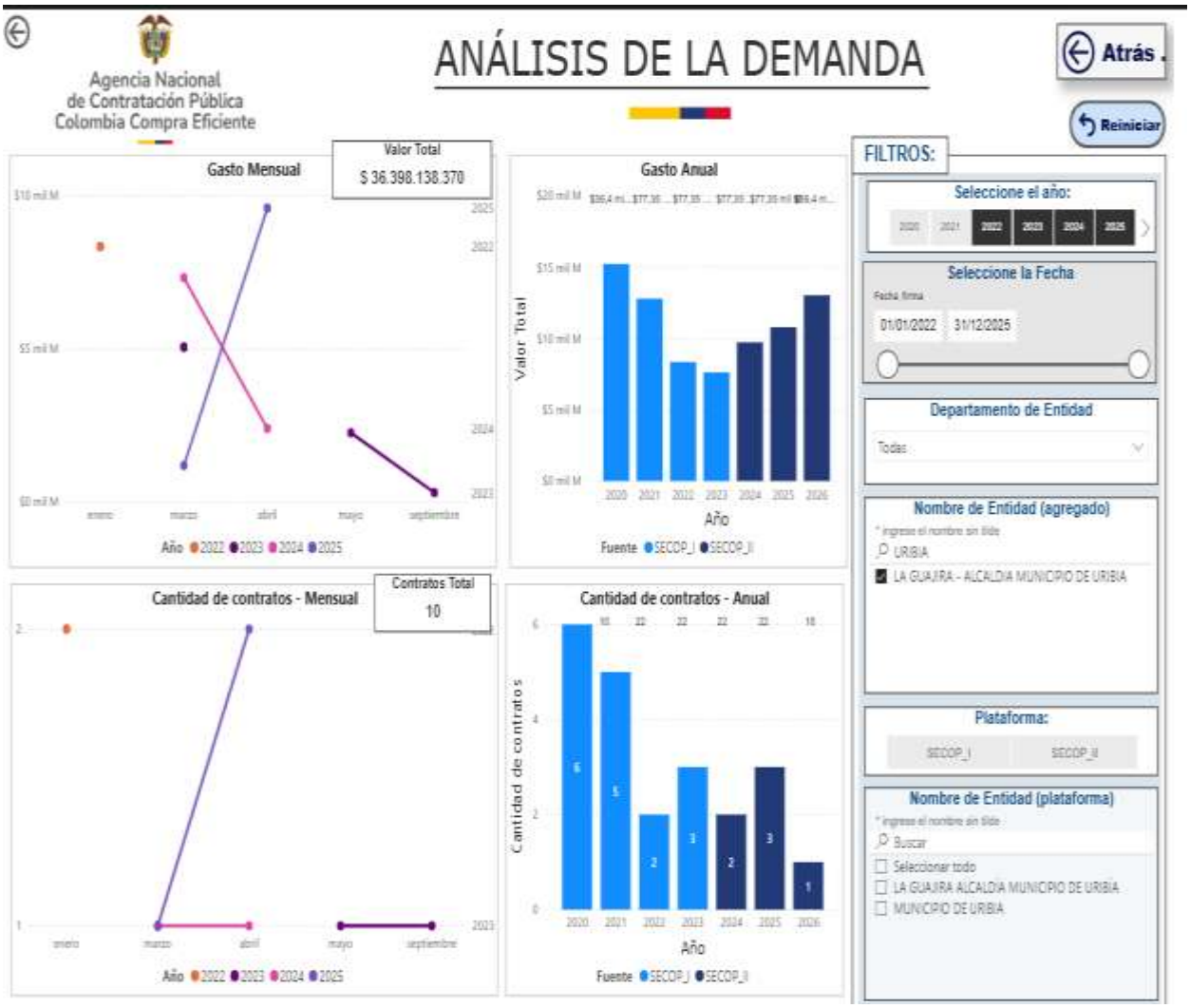
2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Utilizando la Herramienta de Análisis de Demanda del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se adelantó la consulta del gasto histórico del Municipio de Uribia (todas las plataformas: SECOP I, SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano) para las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025, con las clases UNSPSC señaladas en el estudio previo:

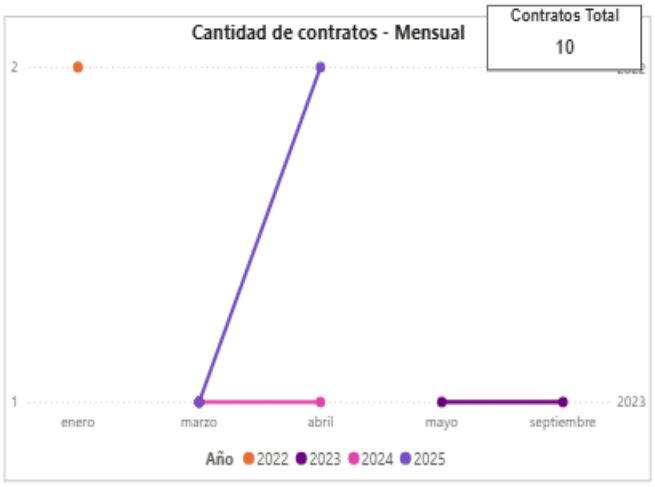
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCIÓN
83	10	15	Servicios de acueducto y alcantarillado
72	14	11	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura

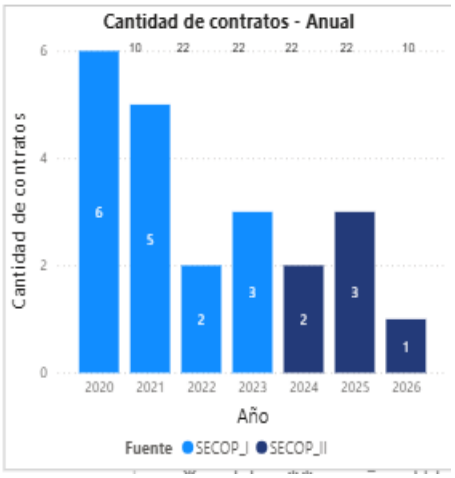
Con respecto a las clases identificadas anteriormente, se observa mediante la herramienta de visualización que la entidad NO ha adquirido servicios en la clase 721411 durante el periodo consultado; la totalidad del gasto corresponde a la clase 831015 – Servicios de acueducto y alcantarillado (familia 8310 – Servicios públicos).

Valor de compras: Durante las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025 la entidad adquirió servicios de las clases referenciadas por un valor total de $36.398.138.370. La vigencia de mayor adquisición fue 2025, con $10.765.765.947 (29,58%), seguida de 2024 con $9.704.167.868 (26,66%), 2022 con $8.328.260.834 (22,88%) y 2023 con $7.599.943.721 (20,88%). Las firmas se concentraron en los meses de enero, marzo, abril, mayo y septiembre.



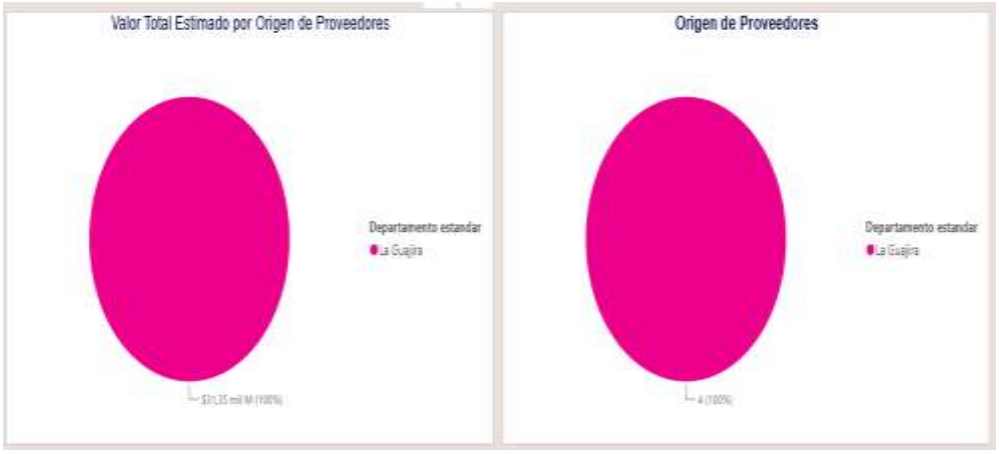
Cantidad de contratos anual: Para las clases referenciadas y las vigencias 2022 a 2025, la entidad celebró un total de diez (10) contratos: dos (2) en 2022, tres (3) en 2023, dos (2) en 2024 y tres (3) en 2025.





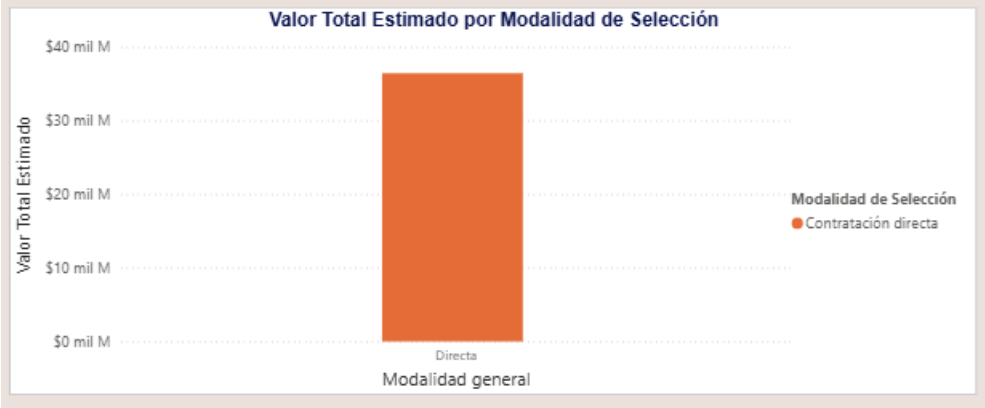
Vigencia	Contratos	Valor	Participación
2022	2	$8.328.260.834	22,88%
2023	3	$7.599.943.721	20,88%
2024	2	$9.704.167.868	26,66%
2025	3	$10.765.765.947	29,58%
TOTAL	10	$36.398.138.370	100,00%

Origen de proveedores: Los contratos fueron ejecutados por cuatro (4) proveedores, el 100% de ellos con origen en el departamento de La Guajira (AAA Uribia S.A.S. E.S.P., la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Uribia, Amzoreagua y una asociación de jefes familiares Wayuu), que concentran igualmente el 100% del valor con origen identificado ($31.354.368.658).



Modalidad de selección: La totalidad del valor ($36.398.138.370) se contrató mediante contratación directa, que corresponde a la operación y prestación de los servicios de acueducto por parte de las

empresas de servicios públicos y organizaciones comunitarias. La entidad no registra en estas clases contratos de construcción de plantas de tratamiento por licitación pública, lo que confirma que el presente proceso responde a una necesidad nueva de infraestructura.



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de Análisis de Demanda, Colombia Compra Eficiente. Filtros: años 2022 a 2025; entidad LA GUAJIRA – ALCALDÍA MUNICIPIO DE URIBIA; plataformas SECOP I, SECOP II y TVEC; clases 831015 y 721411. Consulta realizada el 6 de noviembre de 2026.

Procesos de la entidad con objeto similar (misma modalidad)

Revisados los procesos de licitación pública de obra adelantados por el Municipio de Uribia en SECOP II, el más reciente con objeto similar (infraestructura de abastecimiento de agua en la zona rural) es el siguiente:

No. de proceso / contrato	Objeto	Valor	Fecha de firma	Enlace SECOP II
Licitación pública – obra pública. Contrato de obra pública No. 357 de 2024	Mantenimiento e instalación de molinos de viento dedicados a la extracción de agua en comunidades de la zona rural del Municipio de Uribia	$2.653.288.445	13/11/2024	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6792209

Procesos similares de otras entidades

Adicionalmente, se toman procesos adjudicados por otras entidades públicas, de la misma modalidad (licitación pública de obra) y con objeto igual o similar, publicados en SECOP II, donde se evidencia la necesidad suplida y el valor de mercado de este tipo de obras:

No. de proceso	Entidad	Objeto	Departamento / municipio	Valor	Enlace SECOP II
234-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2026	Central Administrativa Especializada Ingenieros – CENAC	Construcción de red de acueducto y PTAP para la Decimonovena Brigada	Bolívar / Santa Rosa del Sur	$2.625.586.884	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10320727
2000.13.05.001-2026	Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.	Construcción del sistema de captación, aducción, conducción y optimización de almacenamiento y PTAP para acueducto	Valle del Cauca	$8.617.945.157	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10517567
SSP-LP-COP-137-2026	Municipio de Villapinzón	Optimización de la planta de tratamiento de agua potable del casco urbano	Cundinamarca / Villapinzón	$3.356.063.542	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9383822
Contrato de obra No. 144 de 2025	Municipio de Maripí	Ajuste a estudios y diseños, construcción, mejoramiento y ampliación de sistema de acueducto y planta de tratamiento de agua potable	Boyacá / Maripí	$2.663.033.561	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8250523
006-2024	Empresa de Servicios Públicos de Tocancipá S.A. E.S.P.	Ampliación de la planta de tratamiento de agua potable Los Patos	Cundinamarca / Tocancipá	$25.116.584.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5256403

Fuente: SECOP II – Contratos Electrónicos (datos abiertos, datos.gov.co), consulta del 6 de noviembre de 2026.

3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

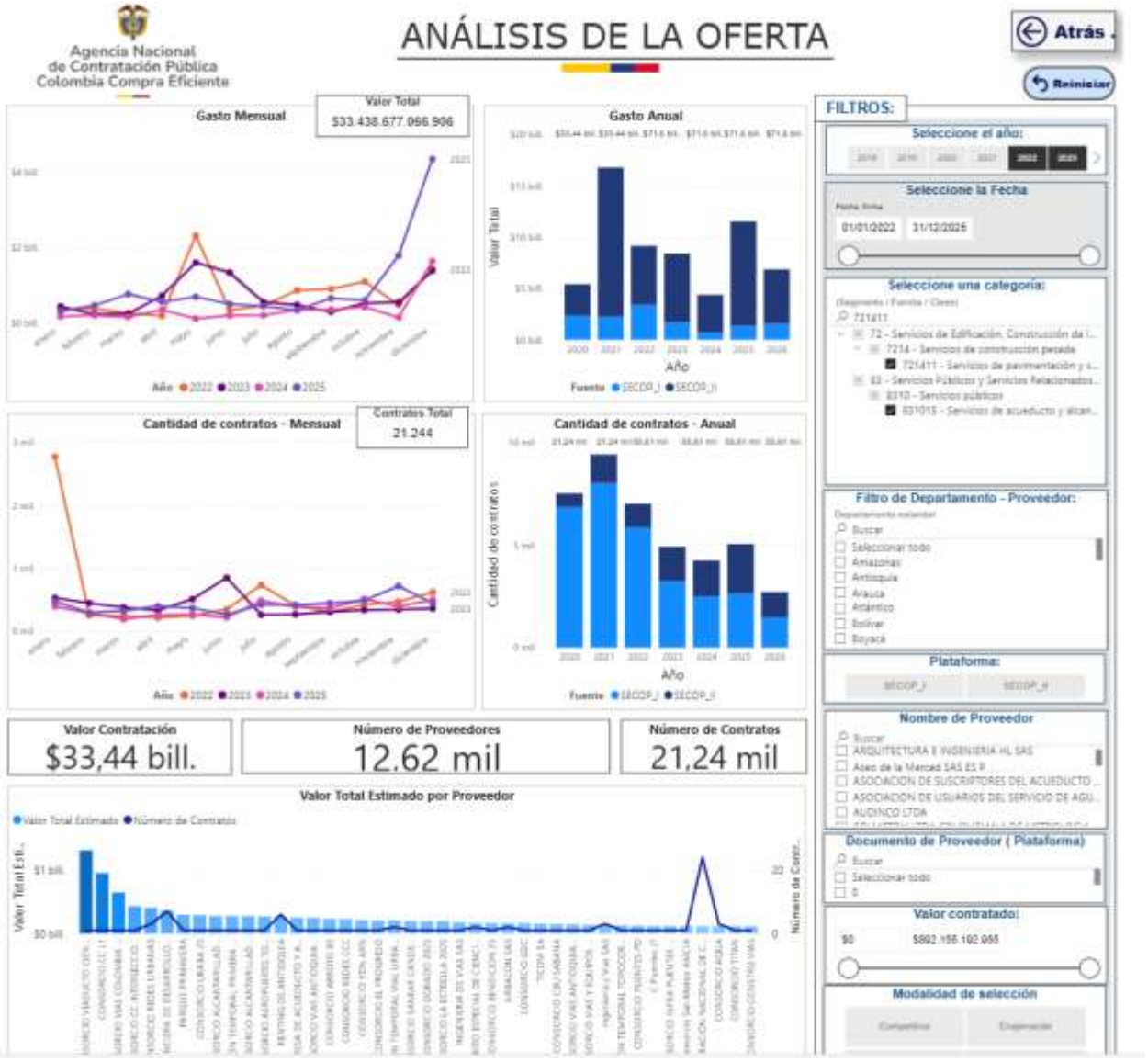
De conformidad con lo señalado en el Decreto 680 de 2021, mediante el cual se adiciona el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad realizó el proceso de determinación de bienes nacionales relevantes para el proceso de contratación, teniendo en cuenta los insumos y materiales producidos que se requieren para la ejecución del objeto contractual.

Los resultados se sustentan en la MATRIZ 4 – BIENES NACIONALES RELEVANTES PARA LA OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, la cual hace parte integral del proceso y se anexa al momento de su publicación.

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

En la Herramienta de Análisis de la Oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente se evidencia que existe un número suficiente de proveedores en el mercado con capacidad de ejecutar el objeto contratado; son proveedores legalmente constituidos y clasificados de acuerdo con las normas mercantiles.

Con el fin de identificar posibles proveedores, se consultó la página «Análisis de la Oferta» del MAE (SECOP I, SECOP II y TVEC) con los filtros: años 2022 a 2025 y clases UNSPSC 831015 – Servicios de acueducto y alcantarillado y 721411 del estudio previo, para todas las entidades del país.



De lo anterior se concluye que existe la cantidad suficiente de proveedores en el sector: entre 2022 y 2025 se celebraron 21.244 contratos por un valor de $33.438.677.066.906, con aproximadamente 12.620 proveedores, en las clases UNSPSC referenciadas.

Se debe resaltar que todas estas empresas, personas naturales, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

4.1. ÍNDICES FINANCIEROS – MUESTRA DE EMPRESAS DEL SECTOR

En el sector, las empresas por lo general están constituidas de acuerdo al código de comercio en: Sociedades Anónimas o Limitadas; Cooperativas, Comanditas Simples y por Acciones y en algunas oportunidades podemos conseguir para este servicio A las personas naturales ofertando toda vez que cuentan con la idoneidad y experiencia para ejecutar objetos contractuales con el relacionado en el presente estudio.

En el contexto nacional y tomando la base de datos de la Superintendencia de Sociedades que contiene la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2024, se identificaron empresas relacionadas con las actividades 4220 Construcción de proyectos de servicio público y 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 A.C.

Para efecto del presente estudio se ha referenciado una muestra de las empresas registradas en la Superintendencia de Sociedades, como lo sugiere la guía de Colombia Compra Eficiente; dicha muestra comprende las clases CIIU 4220 y 4290 señaladas en los aspectos generales del estudio. Todo lo anterior para determinar posibles oferentes y el segmento al cual está dirigido el proceso a adelantar por parte de la Administración Municipal.

Con base en lo anterior a continuación se presentan empresas representativas en el mercado, las cuales acorde a lo que se ha abordado dentro del estudio, componen un conjunto de empresas dentro del sector identificado en los aspectos generales abordados en el presente estudio.

No.	NIT	Razón social	CIIU	Clasificación
1	890918866	ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS SAS	4220	Pymes-Separados
2	800174121	C.I HIDRO GEO S.A.S	4220	Pymes-Individuales
3	901176579	COLOMBIA ZE S.A.S	4220	Plenas-Separados
4	900343030	CONCISAN SAS CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES Y SANITARIAS SAS EN REORGANIZACION	4220	Pymes-Individuales
5	900516534	CONCUBIERTAS SAS	4220	Pymes-Individuales
6	890206034	CONSTRUCCIONES DISEÑOS ESTUDIOS SA	4220	Pymes-Individuales
7	890117496	CONSTRUCCIONES NAMUS SAS	4220	Pymes-Separados
8	830095316	CONSTRUCTION SUPPLIES AND CONSULTING SAS	4220	Pymes-Individuales
9	900451205	CONSTRUCTORA GOMEZ MARTINEZ	4220	Pymes-Individuales
10	900042579	CONSTRUINTEGRALES SAS	4220	Pymes-Individuales
11	900156496	CONTRAFUERTE FA LTDA	4220	Pymes-Separados
12	890107274	DYS SAS	4220	Pymes-Individuales
13	900643503	EDIFICACIONES TRIVAL S.A. DE C.V., SUCURSAL EN COLOMBIA	4220	Pymes-Individuales
14	900092131	EMPRESA ANDINA DE INGENIERIA SAS	4220	Pymes-Individuales
15	804003249	EN OBRA INGENIEROS SAS	4220	Pymes-Individuales
16	890505648	EXPORIENTE REPRESENTACIONES LTDA	4220	Pymes-Individuales
17	805013569	GAIA INGENIERIA AMBIENTAL SAS	4220	Pymes-Individuales
18	900203601	IDESTRA SA EN REORGANIZACION	4220	Pymes-Separados
19	813006976	INGE-RAM LTDA	4220	Pymes-Individuales
20	900492389	INGENIERIA DE INFRAESTRUCTURA Y REDES SAS INFRARED SAS	4220	Pymes-Individuales
21	823002005	INGENIERIA Y CONSULTORIA DE LA COSTA S.A	4220	Pymes-Individuales
22	800083329	INGENIERIAS Y SERVICIOS SAS INCER SAS	4220	Pymes-Individuales
23	830140728	INTEGRAL FLUIDS MANAGEMENT IFM SAS	4220	Pymes-Separados
24	900673842	NEPTUNO PROYECTOS SAS	4220	Pymes-Individuales

No.	NIT	Razón social	CIIU	Clasificación
25	900791096	OBRAS Y PROYECTOS ELECTRICOS Y CIVILES SAS	4220	Pymes-Separados
26	900468235	ORGANIZACION OREKA SAS	4220	Pymes-Individuales
27	800119214	PROYECTAR INGENIERIA SAS	4220	Pymes-Individuales
28	900032108	TECNODUCTOS S.A.S	4220	Pymes-Individuales
29	900158404	TECNOEVOLUCIONES APLICADAS SUCURSAL COLOMBIA	4220	Pymes-Individuales
30	900062688	V&M INGENIERIA SAS	4220	Pymes-Individuales
31	900475017	A UNO PROMOTORES	4290	Pymes-Individuales
32	900120220	ACERARQ SAS BIC	4290	Pymes-Individuales
33	800050699	ALEMAN BELLO S.A.S.	4290	Pymes-Individuales
34	900078840	AMS INGENIEROS EU	4290	Pymes-Individuales
35	805004350	ASTINCO SAS	4290	Pymes-Individuales
36	890111844	BF CONSTRUYE SAS	4290	Pymes-Individuales
37	900193740	CAV ARQUITECTOS SAS	4290	Pymes-Individuales
38	822005907	CIAM SAS BIC	4290	Pymes-Individuales
39	800109273	CNV CONSTRUCCIONES SAS EN PROCESO DE NEGOCIACION DE EMERGENCIA	4290	Pymes-Individuales
40	830054826	COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	4290	Pymes-Individuales
41	860003063	COMPAÑIA DE TRABAJOS URBANOS SAS	4290	Pymes-Individuales
42	810006568	COMPUSER SAS	4290	Pymes-Individuales
43	900156249	CONCRECIVIL	4290	Pymes-Individuales
44	900047541	CONDIMAT SAS	4290	Pymes-Individuales
45	900596171	CONSTRUCCIIONES Y ACABADOS DE ORIENTE S.A.S.	4290	Pymes-Individuales
46	800112169	CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	4290	Pymes-Individuales
47	900552027	CONSTRUCCIONES ARCUES SAS	4290	Pymes-Individuales
48	890108661	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA SAS	4290	Pymes-Separados
49	830087033	CONSTRUCCIONES LAPREU SAS	4290	Pymes-Individuales
50	812002343	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS SAS	4290	Pymes-Individuales
51	901017711	CONSTRUCTORA BRISAS DE TORCOROMA SAS	4290	Pymes-Individuales
52	900208413	CONSTRUCTORA NOVUM SAS	4290	Pymes-Individuales
53	800256059	CONSTRUIMOS Y SEÑALIZAMOS S.A.	4290	Pymes-Individuales
54	900442548	CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS	4290	Pymes-Individuales
55	900152489	DCO INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BIC	4290	Pymes-Individuales
56	900234282	DEJO CONSTRUCCIONES SAS	4290	Pymes-Separados
57	805003727	DISEÑOS Y OBRAS DE COLOMBIA SAS	4290	Pymes-Individuales
58	890111275	DONADO ARCE & CIA SAS	4290	Pymes-Separados
59	900532766	ENFOQUE CONSTRUCTORES S.A.S.	4290	Pymes-Individuales
60	826001708	EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS	4290	Pymes-Separados
61	800229583	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES VAREGO S A S	4290	Pymes-Individuales
62	900109886	ESICO SA	4290	Pymes-Individuales
63	900351236	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	4290	Pymes-Individuales
64	832011532	EXPLOTACION DE CANTERAS Y MINAS, COMERCIALIZACION DE MATERIALES, AREÑA DE PEÑA ARENA SILICA RECEBO ARENA DE RIO ARCILLA PIEDRAS Y AGREGADOS	4290	Pymes-Individuales
65	900625649	GAG CONSTRUCTORA SAS	4290	Pymes-Individuales
66	830094236	GALVARK LTDA	4290	Pymes-Individuales
67	901250564	GRUPO EMPRESARIAL CAM SAS	4290	Pymes-Individuales
68	901244662	GUANABARA DESARROLLOS INMOBILIARIOS SAS	4290	Pymes-Individuales
69	901117741	H3 CONSTRUCTORA SAS	4290	Pymes-Individuales
70	830098798	HAPIL INGENIERIA SAS	4290	Pymes-Separados
71	811037915	HYDROTECH OBRAS CIVILES SAS	4290	Pymes-Individuales
72	800078011	ICMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA EN REORGANIZACION	4290	Pymes-Individuales
73	900055521	IINFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA	4290	Pymes-Individuales
74	813010363	INCIVIL S.A.S.	4290	Pymes-Individuales
75	830121507	INGEBYP SAS	4290	Pymes-Individuales
76	830512196	INGENIAR LIMITADA	4290	Pymes-Individuales
77	844002854	INGENIEROS CIVILES ELECTROMECANICOS CONSTRUCTORES SAS	4290	Pymes-Individuales
78	900615667	INGENIERÍA DE ALTURA S.A.S.	4290	Pymes-Individuales
79	900403962	INNOVACION E INFRAESTRUCTURA SAS. INNFRA SAS	4290	Pymes-Individuales
80	900031776	INVERSIONES BUGANVILLA S.A.S.	4290	Pymes-Individuales
81	901401590	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	4290	Pymes-Individuales
82	900010332	IRON CONSTRUCTORES SAS	4290	Pymes-Separados
83	900564840	JASV INFRAESTRUCTURA	4290	Pymes-Individuales
84	900561688	JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	4290	Pymes-Separados
85	900864655	LA CONSTRUCTIONS CENTER SAS	4290	Pymes-Individuales
86	900197016	M.A. ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA S.A.S	4290	Pymes-Individuales
87	860534900	M.G INGENIERIA S.A	4290	Pymes-Individuales
88	900849507	MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS	4290	Pymes-Individuales

No.	NIT	Razón social	CIIU	Clasificación
89	890804507	MEJIA CRUZ Y CIA S.A.S.	4290	Pymes-Individuales
90	860047214	MELOS Y MELOS S.A.S	4290	Pymes-Individuales
91	900573327	NACIONAL DE PERFORACIONES SAS EN REORGANIZACION	4290	Pymes-Individuales
92	900273880	OJCTM SAS	4290	Pymes-Individuales
93	830026251	P&P CONSTRUCCIONES SAS	4290	Pymes-Individuales
94	830038910	PRINCO LTDA	4290	Pymes-Individuales
95	900775091	PROMOTORA BARAKA SAS	4290	Pymes-Individuales
96	900271595	PROYECTOS DE PISOS INDUSTRIALES SA	4290	Pymes-Individuales
97	800095750	PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCCIONES SA	4290	Plenas-Individuales
98	800119086	PROYECTOS Y VIAS SAS	4290	Pymes-Individuales
99	805016367	RB CONSTRUCTORES Y CIA SAS	4290	Pymes-Individuales
100	860040349	REHESA SAS	4290	Pymes-Individuales
101	830036351	RH INGENIERIA Y CONSTRUCCION S A	4290	Pymes-Individuales
102	900530630	ROVER ALCISA SUCURSAL EN COLOMBIA	4290	Pymes-Individuales
103	900816025	RRM INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	4290	Pymes-Individuales
104	800236890	SDV ENERGIA E INFRAESTRUCTURA SL	4290	Plenas-Individuales
105	800043769	SERVICIOS DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES SAS	4290	Pymes-Individuales
106	830113252	SICTE SAS	4290	Pymes-Individuales
107	900164688	SOCIEDAD MAVICOL MANTENIMIENTO DE VIAS DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	4290	Pymes-Individuales
108	844004840	SYNERGIA SAS	4290	Pymes-Individuales
109	800112904	TEMPLADO SAS	4290	Pymes-Individuales
110	901650026	TOP HIDRO & CIA. S.C.A	4290	Pymes-Separados
111	900631805	TRITURADOS PAZ DE RIO SAS	4290	Pymes-Individuales
112	900170149	UGM INGENIERIA S.A	4290	Pymes-Individuales
113	800079382	UNION INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA SAS	4290	Pymes-Individuales
114	830002994	URBARK SAS	4290	Pymes-Individuales
115	890503178	URIBE Y ABREO SAS	4290	Plenas-Individuales
116	901115366	VENTUS COLOMBIA S.A.S.	4290	Pymes-Individuales
117	900222338	VERDE 2A 2B SAS	4290	Pymes-Individuales
118	900149238	ZAMORANA PERFORACIONES DIRIGIDAS DE COLOMBIA SAS	4290	Pymes-Individuales
119	901064499	constructora el tesoro dorado sas	4290	Pymes-Individuales
120	900821671	or construcciones	4290	Pymes-Individuales

Es de aclarar que:
1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
2. Las empresas presentadas a continuación es una muestra representativa del mercado las cuales desde el punto de vista técnico pueden ejecutar el proceso a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí.
3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector.

Metodología de la muestra. La muestra se tomó del archivo de la Superintendencia de Sociedades con estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024. Del universo de sociedades de las clases CIIU 4220 y 4290, una vez depurados los registros sin información financiera válida y dejando un solo registro por NIT, se obtuvieron 1.066 sociedades (127 de la clase 4220 y 939 de la clase 4290), sobre las cuales se seleccionó una muestra aleatoria estratificada de 120 empresas: 30 de la clase 4220 – Construcción de proyectos de servicio público, que se sobrerrepresenta por ser la directamente relacionada con la construcción de plantas de tratamiento de agua potable, y 90 de la clase 4290 – Construcción de otras obras de ingeniería civil.

Por tratarse de un proceso estructurado con los Documentos Tipo de licitación de obra pública de infraestructura de agua potable y saneamiento básico, la entidad no fija los indicadores a partir de la muestra: estos corresponden a los definidos por Colombia Compra Eficiente en la Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales, que se presentan en el numeral 4.4 del presente estudio.

4.2. CAPACIDAD FINANCIERA

Indicador	Si el indicador es mayor, la probabilidad de Riesgo es	Límite[13]
Índice de liquidez	Menor	Mínimo
Índice de endeudamiento	Mayor	Máximo
Razón de cobertura de intereses	Menor	Mínimo

*__*ÍNDICE DE LIQUIDEZ__ Índice de liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

*__*ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO__: Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

*__*RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES__ Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Nota: cuando la cuenta de gastos de intereses sea igual a cero ($0), debido a que el proponente no tiene obligaciones financieras, ocasionando que la Razón de Cobertura de Intereses resulte en indefinido o indeterminado, se considera que el proponente cumple con el indicador de Razón de Cobertura de Intereses.

4.3. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional mide es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1510 de 2013 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

Indicador	Si el indicador es mayor, la probabilidad de Riesgo es	Límite[13]
Rentabilidad del patrimonio	Menor	Mínimo
Rentabilidad del activo	Menor	Mínimo

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

4.4. INDICADORES DEL PROCESO (MATRIZ 2), CAPITAL DE TRABAJO Y CAPACIDAD RESIDUAL

A manera de conclusión, la Administración Municipal determina los índices del proceso de acuerdo con lo establecido por Colombia Compra Eficiente en la MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, definida en los Documentos Tipo. Colombia Compra Eficiente tiene dentro de sus funciones elaborar y difundir instrumentos que faciliten las compras públicas y promover la eficiencia, transparencia y competitividad; ciñéndose a lo contemplado en los Documentos Tipo, cuyos indicadores no pueden ser modificados por la entidad, los indicadores definidos para el presente proceso son:

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.*

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥ 1,10
Índice de endeudamiento	≤ 73%
Razón de cobertura de intereses	≥ 0
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo (CT ≥ CTd)
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0

Indicador	Valor concertado
Rentabilidad del activo	≥ 0

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥ 1,25
Índice de endeudamiento	≤ 70%
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo (CT ≥ CTd)
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,05
Rentabilidad del activo	≥ 0,03

Los indicadores definidos en la Matriz 2 deben ser usados por las entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de licitación de obra pública de infraestructura de agua potable y saneamiento básico.

Capital de trabajo

De acuerdo con el numeral 3.7 del Documento Base de los Documentos Tipo de licitación de obra pública de infraestructura de agua potable y saneamiento básico, los proponentes deberán acreditar un capital de trabajo (CT = Activo corriente – Pasivo corriente) mayor o igual al capital de trabajo demandado (CTd), el cual se calcula según el rango del presupuesto oficial (PO):

Presupuesto oficial	Fórmula
≤ $10.000.000.000	CTd = 10% x (PO)
Entre $10.000.000.001 y $20.000.000.000	**CTd = 20% x (PO)**
≥ $20.000.000.001	CTd = 30% x (PO)

Como el presupuesto oficial del presente proceso es de $14.290.811.823, se ubica en el rango comprendido entre $10.000.000.001 y $20.000.000.000; en consecuencia, el porcentaje aplicable es el veinte por ciento (20%) del presupuesto oficial:

Concepto	Valor
Presupuesto oficial (PO)	$14.290.811.823
Porcentaje aplicable según el rango del PO	20%
Capital de trabajo demandado (CTd = 20% x PO)	**$2.858.162.364,60**

Por lo tanto, el proponente deberá acreditar un capital de trabajo igual o superior a $2.858.162.364,60 (CT ≥ CTd). Si el proponente es plural, el capital de trabajo se calcula como la sumatoria del capital de trabajo de cada uno de sus integrantes (CT proponente plural = Σ CTi). El capital de trabajo demandado es el mismo para Mipyme y para los demás proponentes, pues la Matriz 2 lo deja «Definido en los Pliegos Tipo».

Capacidad residual

Conforme al numeral 3.10 del Documento Base, la Capacidad Residual del Proceso de Contratación (CRPC) se calcula así: CRPC = [(POE – Anticipo y/o pago anticipado) / Plazo estimado (meses)] x 12. Para el presente proceso:

Concepto	Valor
Presupuesto oficial estimado (POE)	$14.290.811.823
Anticipo (30% del POE)	$4.287.243.546,90
POE – Anticipo	$10.003.568.276,10
Plazo estimado (meses)	14
CRPC = (POE – Anticipo) / 14 x 12	**$8.574.487.093,80**

El proponente deberá acreditar una Capacidad Residual (CRP) mayor o igual a la CRPC, calculada con la fórmula del pliego de condiciones (CRP = CO x [(E + CT + CF) / 100] – SCE).

4.5. CONTEXTO EMPRESARIAL REGIONAL Y LIMITACIÓN A MIPYME

La Guajira sigue siendo altamente dependiente de la actividad extractiva. En 2023, la explotación de minas y canteras representó el 45,7% del PIB, una cifra considerablemente alta si se compara con la participación nacional, que fue del 10,4%. En cuanto a los indicadores de inflación, Riohacha, capital del departamento y ciudad de referencia del DANE para La Guajira, fue la duodécima ciudad con mayor variación en el nivel de precios a nivel nacional y la segunda con menor variación en la región Caribe. Este comportamiento en los precios de la capital guajira se debió principalmente a los aumentos en los sectores

de transporte (16,37%) y educación (11,34%); además del constante incremento en el precio de la gasolina, que impactó directamente en el costo de los fletes para el transporte de personas y carga.

El departamento de La Guajira, al igual que el Chocó, se ha caracterizado por tener los índices de pobreza más altos del país, siendo esto consecuente con los bajos niveles de productividad, empleabilidad y competitividad. En 2023, La Guajira ocupó la segunda posición del ranking nacional de pobreza monetaria, con un 65,3%, lo que representa una disminución de 1,1 p.p., en comparación con el año anterior. En cuanto a la pobreza extrema monetaria, se ubicó en 40,6%. En la Región Caribe, La Guajira lidera este ranking, seguida por Sucre (54,5%), Cesar (52,2%), Córdoba (50,4%) y Magdalena (47,6%).

Según las cifras reportadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, durante el 2024 las exportaciones del sector minero-energético representaron el 99,5% del total del departamento, lo que refleja un aparato productivo poco diversificado. Por otro lado, las actividades no minero-energéticas apenas alcanzaron el 0,5%. En cuanto a los destinos de las exportaciones de La Guajira, para octubre del 2024, los principales países fueron: Países Bajos, con el 19,8%, Turquía con el 14,1% e Israel con el 10,5%.

En el 2024, el departamento de La Guajira registró importaciones por un valor de 566.221 mil dólares, lo que representó una disminución del 10% en comparación con el mismo periodo del 2023 (enero-octubre). Cabe destacar que, a diferencia de las exportaciones, las importaciones muestran una mayor diversificación. En este sentido, el sector mineroenergético representó el 37% del total, mientras que el sector no minero-energético alcanzó el 63%. En cuanto a las categorías de productos, las mayores importaciones correspondieron a Maquinaria y Equipo con un 36%, seguido por la industria básica, con 17%.

En cuanto a competitividad, en el Índice Departamental de Competitividad 2024 La Guajira alcanzó la posición 25, ganando una posición respecto a 2023; las mayores brechas se identificaron en los pilares de Infraestructura, Adopción de las TIC, Entorno para los Negocios, Mercado Laboral, Sistema Financiero e Innovación.

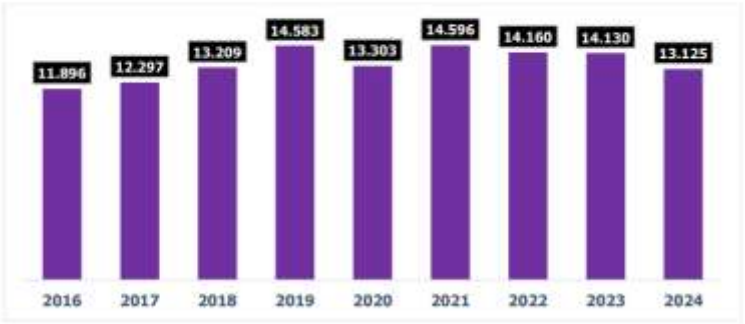
En cuanto a las evaluaciones agropecuarias, La Guajira cuenta con un total de 45.306 hectáreas destinadas a la actividad agrícola, que produjeron 202.943 toneladas. De esta área, el 30,6% se destinó a cultivos permanentes y el 69,4% a cultivos transitorios. En relación con los cultivos permanentes, el 22,1% corresponden al café, seguido del plátano común con un 19,8%, cuya producción se concentra principalmente en Dibulla, Urumita, San Juan del Cesar, Fonseca y Barrancas. En cuanto a los cultivos transitorios, el maíz representa el 45% de la producción. Además, existe vocación para el cultivo de yuca, que constituye el 14,8% de los cultivos transitorios.

Finalmente, otra de las actividades económicas con potencial de crecimiento en La Guajira, es la ganadería. Según el Censo Pecuario 2024, la población de ovinos en Colombia asciende a 1.792.245 animales, de los cuales el 45,5% se encuentra en La Guajira, seguida por Boyacá (12,8%) y Cesar (12,6%). En cuanto a los

caprinos, la población en Colombia alcanza los 1.148.239 animales, siendo La Guajira la región con mayor concentración (79,1%), seguida por Boyacá (5,3%) y Cesar (5,1%).

Stock de empresas de la jurisdicción por año (2016-2024) La pandemia ocasionada por la propagación del covid-19 a nivel mundial impactó directamente la actividad económica de todos los países y regiones. En este contexto, el stock de empresas activas y renovadas en la Cámara de Comercio de La Guajira no fue ajeno a esta situación, lo que resultó en una reduciendo significativa de empresas durante 2020. Sin embargo, en 2021, el stock de empresas aumentó, superando las cifras prepandemia. Aunque esto inicialmente podría sugerir un crecimiento, a partir de 2022 comenzó una tendencia a la baja. Para 2024, la jurisdicción cuenta con un stock de 13.125 empresas, lo que representa una disminución del 7,1% en comparación con el año anterior.

Ilustración 1 Stock de empresas de la jurisdicción por año (2016-2024)



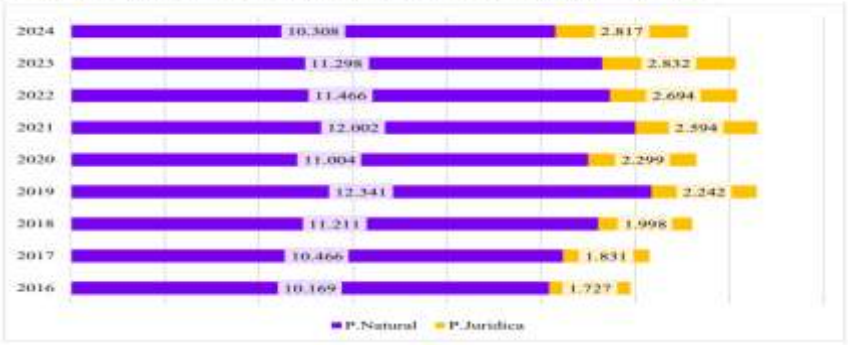
Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2016-2024). El decreto 957 de 2019 que empezó a regir desde diciembre del mismo año, establece una nueva clasificación respecto al tamaño empresarial, basada en el criterio único de ingresos por actividades ordinarias y no en el número de empleos generados y volumen de activos como la clasificación anterior. Así las cosas, el Ministerio de Industria y Comercio reconoce las diferencias sectoriales y define rangos de clasificación para tres macro sectores: manufacturas, servicios y comercio. Bajo esta nueva clasificación la jurisdicción de la Cámara de Comercio de La Guajira reporta que para el 2024, existen 12.702 empresas clasificadas en la categoría de micro, 349 pequeñas empresas, 60 medianas y 14 grandes. Las micro, al igual que en el resto del país, soportan gran parte del aparato productivo del departamento y hoy representan el 96,8% del total de las empresas registradas en el territorio.

Tabla 1 Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño

Tamaño de la empresa	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Microempresa	11.472	11.905	12.811	14.146	12.820	14.064	13.616	13.918	12.702
Pequeña	360	334	335	377	395	441	454	194	349
Mediana	51	46	50	49	69	74	74	14	60
Grande	13	12	13	11	19	17	16	4	14
Total	11.896	12.297	13.209	14.583	13.303	14.596	14.160	14.130	13.125

Stock de empresas por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2016-2024 En cuanto a la forma jurídica de constitución, en el 2024 fueron reportadas 10.308 empresas de personas naturales, 990 menos que en el año anterior y 2.817 empresas de personas jurídicas, 15 menos que en el 2023. Desde el año 2020 al año 2024, las empresas de personas naturales han tenido una variación de -6,3% y las de personería jurídica en 22,5%; estas últimas equivalen a las sociedades mercantiles.

Ilustración 2 Stock de empresas por tipo de organización jurídica 2016-2024



Stock de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2016-2024. De acuerdo con los datos del Registro Mercantil proporcionados por el Registro Único Empresarial, de las 13.125 empresas existentes para el 2024, al menos 6.200 pertenecen al sector comercio al por mayor y por menor, es decir, el 47,2% del total. Le siguen en su orden las empresas de servicios de comida y alojamiento con 1.825, representando el 13,9%; la industria manufacturera con 956 y la construcción con 672 empresas. Estos datos permiten observar que las empresas activas en el departamento de La Guajira corresponden principalmente al sector terciario y estas se concentran en la actividad comercial y turística.

Tabla 2 Stock de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2016-2024

Actividad económica	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Comercio	5.823	5.820	6.227	6.568	6.425	6.937	6.802	6.736	6.200
Servicios de comida y alojamientos	1.257	1.385	1.641	1.784	1.624	1.796	1.840	1.876	1.825
Industria manufacturera	794	788	821	901	892	1.038	977	1.052	956
Construcción	510	545	550	562	555	615	612	648	672
Actividades profesionales, científicas y técnicas	674	709	683	656	604	601	560	599	576
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	461	491	544	585	539	600	601	602	602
Transporte y Almacenamiento	390	449	559	487	576	505	455	443	406
Otras actividades de servicio	330	307	299	323	322	362	329	360	348
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	239	245	210	176	166	189	243	227	185
información y Comunicaciones	237	229	232	246	246	260	235	214	192
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	274	373	503	1.370	458	715	578	457	275
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	337	343	326	299	274	307	285	304	304
Educación	179	184	155	130	119	129	139	174	142
Actividades inmobiliarias	97	99	110	124	127	149	146	136	136
Actividades financieras y de seguros	128	129	113	107	95	107	109	95	90
Distribución de agua, saneamiento ambiental	106	135	183	188	207	201	160	133	137
Explotación de minas y canteras	26	24	17	25	26	37	39	35	30
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	13	15	20	31	33	35	36	35	46
Administración pública y defensa; seguridad social	10	9	10	11	10	9	6	3	2
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	1	0	2	2	2	2	1	1	1
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	11.886	12.279	13.205	14.575	13.300	14.594	14.153	14.130	13.125

Stock de empresas según el número de empleos generados (2016-2024). Durante los últimos 8 años, es evidente el incremento del tejido empresarial de La Guajira, sobre todo en lo que respecta a las microempresas. Por ejemplo, del año 2016 al 2024, las empresas que generan entre 1 y 4 empleos crecieron un 156,7% pasando de 4.538 a 11.652; las que generaron de 5 a 9 empleos crecieron un 132,8%, pasando de 250 a 582. Las empresas que generaron de 10 a 19 empleos pasaron de 80 a 198 incrementándose en 147,5%; las que tenían de 20 a 49 personas empleadas crecieron un 64,1%; las de 50 a 249 empleos generados se incrementaron en 42,3%. Finalmente, las empresas que generaron más de 250 puestos de trabajo pasaron de ser 4 en el 2016 a 9 en el 2024.

Tabla 3 Stock de empresas según el número de empleos generados (2016-2024)

No de empleo generados	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1-4 personas	4.538	5.096	6.365	12.615	11.785	13.390	12.522	12.961	11.652
5-9 personas	250	250	281	407	498	478	468	505	582
10-19 personas	80	75	80	126	141	141	142	174	198
20-49 personas	53	55	65	70	64	69	69	84	87
50-249 personas	26	26	27	33	38	38	37	41	37
250 o más personas	4	3	2	2	9	9	9	8	9

Stock de empresas por municipios.

Tabla 4 Stock de empresas por municipios según el tamaño 2024.

Municipio	Tamaño de las empresas				
	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
Riohacha	4.800	228	23	8	5.059
Albania	363	19	1	0	383
Barrancas	377	24	5	1	407
Dibulla	654	18	1	1	674
Distracción	119	3	1	0	123
El Molino	71	1	0	0	72
Fonseca	766	31	3	0	800
Hatonuevo	218	5	0	0	223
La Jagua Del Pilar	24	0	0	0	24
Maicao	3.313	89	19	2	3.423
Manaure	289	8	0	1	298
San Juan Del Cesar	555	19	4	0	578
Uribia	619	20	3	0	642
Urumita	131	0	0	0	131
Villanueva	283	5	0	0	288

*Stock de empresas: empresa Activa y Renovada para el periodo de referencia. Solo personas naturales y jurídicas. Sin establecimientos, sucursales, agencias y Entidades sin Ánimo de Lucro (Esales).

Tabla 5 Stock de empresas por municipios según el tipo de sociedad 2024.

Municipio	Tipo de sociedad	
	Persona natural	Persona jurídica
Riohacha	3776	1283
Albania	308	75
Barrancas	265	142
Dibulla	544	130
Distracción	108	15
El Molino	62	10
Fonseca	628	172
Hatonuevo	181	42
La Jagua Del Pilar	18	6
Maicao	2770	653
Manaure	254	44
San Juan Del Cesar	453	125
Uribia	533	109
Urumita	122	9
Villanueva	243	45

Se puede observar en el estudio adelantado por la Cámara de Comercio de La Guajira – 2024 que en el departamento, incluido el Municipio de Uribia, existen empresas que pueden desarrollar o ejecutar las actividades planteadas por la entidad, aunque las obras de la complejidad y cuantía del presente proceso exigen además la capacidad financiera, organizacional y residual señalada en este estudio.

En lo mas reciente, De acuerdo a los datos registrados en el informe estadístico en el RUES https://ruesfront.rues.org.co/reportes-estadisticos Las MIPYME con inscripciones en el departamento De La Guajira ascienden a 10.911 desde el 2023 hasta lo corrido del 2026.



1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	09-Septiembre	10-O	Mes / Record Count Total
2026	278	18	-	-	-	-	-	-	-		296
2025	253	259	286	358	313	303	333	262	282		3.349
2024	317	408	352	336	309	234	325	285	266		3.429
2023	390	392	444	352	388	306	306	316	275		3.837
Total	**1.238**	**1.107**	**1.082**	**1.046**	**1.010**	**843**	**964**	**863**	**823**		**10.911**

1.3 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

Tipo de Registro	Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	Mes / Total Total
Persona Natural	2026	208	6	-	-	-	-	-	-	214
	2025	196	199	206	275	240	230	234	205	2.411
	2024	231	311	253	252	240	179	237	196	2.518
	2023	298	266	354	268	304	226	223	212	2.842
Persona Jurídica	2026	92	11	-	-	-	-	-	-	63
	2025	42	75	52	53	42	36	53	28	564
Total		**1.238**	**1.107**	**1.082**	**1.046**	**1.010**	**843**	**964**	**863**	**10.911**

No obstante, el presupuesto oficial del presente proceso ($14.290.811.823) supera el umbral de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos (US$125.000) previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, liquidado con la tasa de cambio que cada dos años determine el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. En consecuencia, el presente procedimiento de selección no es susceptible de limitarse a Mipyme, ni de manera nacional ni territorial, y así se indicará en el numeral 2.9 del pliego de condiciones.

4.6. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y PARA MIPYME

El emprendimiento es una fuerza motriz fundamental para el crecimiento económico en cualquier sociedad.

La importancia del emprendimiento en la economía radica en que esta actividad es esencial para el crecimiento económico y la creación de empleo en todo el mundo. Los emprendedores son pioneros en la innovación y el cambio, y su capacidad para crear nuevos negocios y productos ayuda a fomentar la competencia y aumentar la calidad en los mercados.

Además, los emprendedores pueden tener un impacto significativo en las comunidades locales al generar actividad económica y empleo, lo que puede ayudar a reducir la tasa de desempleo y mejorar la calidad de vida.

Los nuevos negocios creados por los emprendedores pueden atraer inversores y capital, lo que puede tener un impacto significativo en la economía en general. Los negocios exitosos pueden generar grandes cantidades de empleo y actividad económica, lo que puede impulsar el crecimiento económico y el desarrollo nacional. Además, el emprendimiento puede tener otros beneficios que rebasan las expectativas económicas, como lo es el fomentar el espíritu empresarial y la creatividad en las personas.

El emprendimiento, en esencia, es la iniciativa de crear un negocio o proyecto nuevo que genere valor y beneficie a la sociedad, a menudo impulsado por la innovación y la identificación de oportunidades de mercado. En Colombia, el emprendimiento es crucial para el desarrollo económico, la generación de empleo, y la innovación, siendo las PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) grandes motores de este crecimiento.

UNA MIRADA A LAS MIPYMES EN COLOMBIA

El análisis de Pymes 2025 evidencia que las PYMES no son un bloque homogéneo, sino un ecosistema dinámico compuesto por sectores con comportamientos financieros distintos.

1. Sector Servicios —el más representativo con 9.925 sociedades— genera 4,4 billones en ganancias, siendo las actividades inmobiliarias las de mayor peso (32%), seguidas por los servicios financieros y administrativos, lo que reafirma su papel en la consolidación del tejido económico nacional.
2. Sector Comercio, con 3.711 sociedades, es uno de los pilares del crecimiento empresarial. Sus mayores utilidades provienen del comercio mayorista de maquinaria y equipo, otros tipos de comercio al por menor y la venta de partes y accesorios para vehículos automotores. No obstante, los subsectores minoristas enfrentan desafíos de rentabilidad asociados a gastos administrativos elevados.
3. Sector Manufacturero, con 2.083 empresas, aporta 175.557 millones en ganancias, principalmente a través de la fabricación de artículos plásticos, confección de prendas de vestir y producción farmacéutica, consolidando su papel como motor de innovación y transformación industrial.
4. Sector Agropecuario, que agrupa 1.476 sociedades, sobresalen las actividades de cultivo de caña de azúcar, cría de ganado bovino y palma para aceite, que concentran el 64% de las ganancias del sector. Sin embargo, también se identifican retos relacionados con la eficiencia administrativa y la concentración de pérdidas en algunos subsectores específicos.

5. Sector Minero, conformado por 294 sociedades, la extracción de petróleo crudo, junto con la extracción de piedra, arena y arcillas, lideran las utilidades, mientras que las mayores pérdidas se concentran en la minería de carbón.

En el ámbito territorial, la herramienta revela una marcada concentración de ingresos en Bogotá (40%), Antioquia (18%) y Valle del Cauca (10%), que se consolidan como los principales polos empresariales del país. En regiones como el Atlántico, la construcción de obras civiles impulsa la inversión en infraestructura; en Boyacá, el comercio de combustibles sostiene buena parte de la actividad económica; y en Norte de Santander, la extracción de hulla mantiene su protagonismo en la generación de empleo.

Es importante anotar que, al profundizar en los datos por sectores y subsectores, se observa que Bogotá concentra un número significativo de sociedades dentro del universo analizado. Sin embargo, este hallazgo no implica necesariamente que todas las pequeñas y medianas empresas desarrollen sus operaciones en la capital, sino que muchas de ellas registran su domicilio principal en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Bogotá, por razones administrativas o de constitución jurídica. Un ejemplo ilustrativo es el de la actividad económica A00112, correspondiente al cultivo de arroz, en la cual Bogotá figura con más sociedades registradas que el mismo Tolima, departamento tradicionalmente asociado a este cultivo.

El análisis deja ver que las pequeñas y medianas empresas son el termómetro real de la economía colombiana: su desempeño financiero, su distribución territorial y su capacidad para sostener empleo las convierten en el corazón del tejido productivo nacional. Más allá de su tamaño, son las que sostienen la demanda interna, impulsan la innovación y conectan las economías locales con los mercados globales.
"El propósito de este informe no es solo medir, sino entender la realidad de nuestras empresas, con lo cual buscamos generar conocimiento útil para la acción, promover el diálogo entre Estado, academia y sector privado, y, sobre todo, acompañar a las regiones en el fortalecimiento de su competitividad y sostenibilidad.

Con "Pymes 2025", reafirmamos nuestro compromiso de consolidar una visión moderna de supervisión: una que se apoya en la información, fomenta la transparencia y se orienta al desarrollo empresarial. Más que una base de datos, esta herramienta se convierte en una plataforma de política pública que permite identificar brechas, anticipar riesgos y potenciar oportunidades", explicó el Superintendente de Sociedades, Billy Escobar Pérez.

Las PYMES dejan de ser una categoría estadística para consolidarse como las verdaderas protagonistas del desarrollo económico de Colombia: las que sostienen el empleo, dinamizan las regiones y encarnan el espíritu resiliente del empresariado nacional.

MUJERES EN EL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR COLOMBIANO Colombia se distingue como un país donde las mujeres desempeñan un papel significativo en el ámbito empresarial. Según datos del Registro Único Empresarial y Social (RUES), el 47,6% del total de empresas de personas naturales registradas en 2023 están lideradas por mujeres, aunque solo el 13% de las sociedades (que son unidades productivas más sólidas) son de propiedad femenina, y las mujeres son propietarias únicamente del 16% del capital de las empresas registradas como personas jurídicas.

La participación de las mujeres en el mercado laboral es 25,9 puntos inferior a la de los hombres (del 51,78% frente al 77,68%, respectivamente), según cifras del WEF, aunque esta brecha disminuye entre los

profesionales técnicos y cualificados, para los que se sitúa en 5,48 puntos. Además, solo el 12,9 % de los miembros de los consejos de administración de empresas que cotizan en bolsa en Colombia son mujeres, únicamente el 17,3% de las compañías cuenta con participación femenina mayoritaria y el 18,9% con mujeres en la alta dirección.

CRITERIOS DIFERENCIALES APLICABLES AL PRESENTE PROCESO

Los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 disponen que los Documentos del Proceso deben incorporar requisitos habilitantes diferenciales para Mipyme y para emprendimientos y empresas de mujeres en alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta

En los procesos estructurados con Documentos Tipo, estos criterios ya se encuentran incorporados por Colombia Compra Eficiente y la entidad no puede modificarlos. Para el presente proceso aplican así:

Experiencia: el proponente que acredite la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional podrá acreditar la experiencia con un número mayor de contratos (hasta seis contratos, y hasta siete cuando acredite ambas condiciones), conforme al numeral 3.5 del pliego tipo.

Índices de capacidad financiera y organizacional: la Matriz 2 fija indicadores diferenciales más favorables para Mipyme (liquidez ≥ 1,10; endeudamiento ≤ 73%; cobertura de intereses ≥ 0; rentabilidad del patrimonio y del activo ≥ 0), frente a los exigidos a los demás proponentes.

Puntaje: 0,25 puntos para Mipyme domiciliada en Colombia y 0,25 puntos para emprendimientos y empresas de mujeres, de acuerdo con la tabla de ponderación del pliego tipo.

Garantía de seriedad de la oferta: la fija el pliego tipo en el diez por ciento (10%) del presupuesto oficial, es decir $1.429.081.182,30, con vigencia de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso.

5. ANÁLISIS DE MERCADO

5.1. PLANTEAMIENTOS GENERALES

Los estudios de mercado son claves para enfrentarse a las condiciones del sector, tomar decisiones y anticiparse a la evolución del mismo. Realizar estudios de mercado para un proceso de contratación y

adquisición de bienes o servicios demanda un trabajo complejo para los funcionarios encargados del proceso de contratación pública; actualmente herramientas como los informes intersectoriales, las cotizaciones, las publicaciones realizadas por las entidades públicas que ejercen control o por sus procesos tienen información de los diversos sectores de la economía, son las fuentes para preparar los documentos necesarios para cumplir con la planeación de las compras públicas, tal y como lo demanda el Estatuto Colombiano de Contratación.[1]

Por otra parte, la interacción de oferta y la demanda, conduce a la formación de los precios de mercado, independientemente de que el empresario los pueda acoger o no, siempre y cuando se actúe ante una competencia perfecta. De no darse este sistema de perfección, los precios pueden ser modificados e influidos por el empresario, independientemente de que los acepte o no el consumidor, pues este también influye en la caracterización del mercado, especialmente cuando se trata de productos de primera necesidad con pocas alternativas de sustitución.

En la teoría y práctica, dadas las leyes de oferta y demanda, se dice que cuando la demanda es insatisfecha, los precios suben por la presión que esta ejerce sobre la oferta, y los precios bajan si la respuesta en la oferta por incrementos en los niveles de producción en el tiempo, superan las expectativas del comportamiento de la demanda. De ahí, que cuando existe el equilibrio entre la oferta y la demanda en el mercado, se obtiene el precio igualmente de equilibrio, donde los consumidores y productores manifiestan su grado de conveniencia y satisfacción en la transacción, condicionado a la cantidad y al momento dado.

En términos generales, la fijación de precios de los distintos productos o servicios, independientemente de que se actúe ante una condición de imperfección de mercado, oligopolio o monopolio, el productor acude a diferentes métodos. Unos basados en el condicionamiento de la oferta y la demanda, según sea débil o intensa, donde los precios actúan en forma independiente a los costos unitarios de producción, no importando si se pierde o se gane. Otros estarán sujetos a los costos unitarios de producción más un margen razonable de utilidad para llegar al precio final de venta, o simplemente se acogen los de la competencia si se trata de productos similares, pero se debe tener en cuenta su reacción frente a la situación planteada.[2]

5.2. FACTOR INICIAL DE LA ESTIMACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS

El cálculo del valor estimado del proyecto, relacionado con la ejecución de las obras que se hace necesario adelantar en el presente proceso de selección, se basa en los estudios, diseños y especificaciones ajustados

[1] http://www.occp.co, Los estudios de mercado, base fundamental en el proceso de contratación pública

[2] http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/Proyecto%20de%20Grado%20Fase%20I%20%28Segundo%20Momento%29/anlisis_de_precios.html

por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Uribia, bajo la modalidad de precios unitarios: los costos directos resultan de multiplicar las cantidades de obra por el precio unitario de cada actividad, calculado a partir de los análisis de precios unitarios (herramienta y equipo, materiales, transporte y mano de obra), tomando como base el valor comercial de los insumos y su transporte al sitio de las obras.

Así mismo, el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial establece que el precio unitario incluye el valor del A.I.U., cuya discriminación es: Administración 32,82%, Imprevistos 1% y Utilidad 5%, para un A.I.U. total de 38,82%; el análisis de precios unitarios es parte integral del presupuesto oficial. Adicionalmente, el presupuesto incluye las partidas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ($101.012.352), el Plan de Manejo de Tránsito ($56.494.402), el Plan de Manejo Ambiental ($143.395.656), el Plan de Gestión Social ($550.168.760) y el aseguramiento – puesta en marcha de la PTAP ($75.700.000). Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproxima por exceso al entero siguiente y, cuando sea inferior, por defecto.

El desglose de los análisis de precios unitarios publicados por la entidad es de referencia y constituye una guía para la preparación de la oferta; el porcentaje de AIU que presenten los proponentes no podrá ser superior al AIU total establecido en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

5.3. CONCLUSIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

Atendiendo la importancia del proceso, se consolida el presupuesto oficial en función del objeto a ejecutarse, por valor total de CATORCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS ($14.290.811.823) M/CTE.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD / PORCENTAJE	VALOR
1	PRELIMINARES	GLOBAL	$1.277.775.943
2	EXCAVACIONES	GLOBAL	$128.838.008
3	MAMPOSTERÍA	GLOBAL	$223.275.624
4	PAÑETES	GLOBAL	$105.262.136
5	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES	GLOBAL	$453.431.538
6	BASES DE PISOS	GLOBAL	$263.400.032
7	PISOS Y ACABADOS	GLOBAL	$101.300.081
8	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	GLOBAL	$83.178.815
9	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	GLOBAL	$1.562.672.166
10	ESTRUCTURAS EN CONCRETO	GLOBAL	$1.566.452.495
11	CARPINTERÍA	GLOBAL	$894.085.150
12	PINTURA GENERAL	GLOBAL	$136.395.881
13	SISTEMA DE TRATAMIENTO OSMOSIS INVERSA	GLOBAL	$6.006.922.757
14	ELEMENTOS DE SUMINISTRO CENTRO DE PRODUCCION	GLOBAL	$561.050.026
	SUBTOTAL OBRAS (precios unitarios con A.I.U. incluido)		**$13.364.040.653**
	Presupuesto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	**GLOBAL**	**$101.012.352**
	Plan de Manejo de Tránsito	**GLOBAL**	**$56.494.402**
	Plan de Manejo Ambiental	**GLOBAL**	**$143.395.656**
	Plan de Gestión Social	**GLOBAL**	**$550.168.760**
	Presupuesto de aseguramiento – puesta en marcha PTAP	**GLOBAL**	**$75.700.000**
	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL		**$14.290.811.823**
	Administración (A)	**32,82%**	**Incluido en los precios unitarios**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD / PORCENTAJE	VALOR
	Imprevistos (I)	**1,00%**	**Incluido en los precios unitarios**
	Utilidad (U)	**5,00%**	**Incluido en los precios unitarios**
	TOTAL A.I.U.	**38,82%**	

6. FUENTES DE INFORMACIÓN

www.colombiacompraeficiente.gov.co
www.dane.gov.co
https://www.banrep.gov.co
https://www.supersociedades.gov.co
https://www.ccguajira.org.co – https://ruesfront.rues.org.co

RESPONSABLE:

FRANK ALEXANDER CASTILLA CABRALES
Secretario de Obras Públicas Municipal